

Memorias de resistencia campesina en el Valle del río Cimitarra

María Camila García García, Nancy Roxana Tamayo Tette

Trabajo de Grado para Optar al Título de Trabajadora Social
Pasantía de Investigación

Director

Héctor Mauricio Rojas Betancur

Doctor en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud

Co – directora

Johana Linares García

Magister en Ordenamiento Territorial

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Trabajo Social

Bucaramanga

2019

Agradecimientos

A la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra por su ejemplo de lucha y resistencia frente a la historia de un país que se ha mantenido en guerra y se ha olvidado de reconocer al campesinado como un actor fundamental en la construcción de otras realidades donde la paz y la justicia social sean posibles.

Al Grupo de Investigación en Población, Ambiente y Desarrollo – GPAD, por permitirnos desarrollar la presente pasantía de investigación, a nuestro director, codirectora y otros miembros del grupo que aportaron en la construcción de este trabajo.

A todos aquellos docentes que desde las aulas contribuyeron a nuestra formación como profesionales críticas y reflexivas y nos orientaron en la apropiación de la realidad social de nuestro país.

Finalmente, a nuestras familias por apoyarnos en este proceso, así como a todas las amistades que surgieron durante nuestra formación profesional e hicieron de este camino la mejor experiencia de vida.

Tabla de contenido

Introducción	14
1. Planteamiento del problema.....	16
2.Objetivos	25
2.1.General	25
2.2.Específicos	25
3.Marco referencial	25
3.1.Referente teórico-conceptual	25
3.1.1.Resistencia no violenta	26
3.1.2.Memoria Histórica.	28
3.1.3. Comunicación Alternativa.	31
3.2.Antecedentes	32
4.Conflicto armado colombiano, una historia de violencia, lucha y resistencia en el Magdalena Medio	35
4.1.Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra: una apuesta política por la defensa del campesinado.....	41
5.Metodología	43
5.1.Proceso Metodológico	46
5.2.Aspectos éticos.....	51
5.3.Cronograma.....	53

6.Hallazgos.....	54
6.1.La violencia en el Magdalena Medio.....	54
6.1.1.Control territorial, violencia y víctimas.....	58
6.1.1.1.Privación de derechos:	61
6.1.1.1.1.Persecución y detención.....	61
6.1.1.1.2.Bloqueos alimentarios y sanitarios	61
6.1.1.1.3.Allanamiento ilegal.....	61
6.1.1.1.4.Señalamiento y estigmatización en medios de comunicación	61
6.1.1.2.1.Amenaza:	62
6.1.1.2.2.Hostigamientos:	62
6.1.1.2.3.Incursión Paramilitar:.....	62
6.1.1.2.4.Bases militares:	62
6.1.1.2.5.Combates en medio de la población civil:	62
6.1.1.3.Ataques a propiedad pública y privada:.....	62
6.1.1.3.1.Bombardeos:	63
6.1.1.3.2.Ametrallamientos:.....	63
6.1.1.3.3.Eradicación forzosa de cultivos ilícitos	63
6.1.1.3.4.Uso y ocupación de bienes civiles	63
6.1.1.4.Hechos victimizantes	63
6.1.1.4.1.Desplazamiento Forzado.....	64

6.1.1.4.2.Ejecuciones Extrajudiciales	64
6.1.1.4.3.Asesinato e intento de homicidio	64
6.1.1.4.4.Desaparición forzada	64
6.1.1.4.5.Tortura.....	64
6.1.1.4.6.Violencia sexual.....	64
6.2.Resistencia no violenta, una respuesta campesina a la guerra	69
6.2.1.Defensa de la vida y el territorio.....	69
6.2.1.1.Retorno al territorio.....	70
6.2.1.2.Campamento humanitario de refugio interno.	71
6.2.1.3.Campamento ecológico.....	72
6.2.1.5.Dignificación de la vida campesina.	75
5.2.1.6.Movilizaciones.....	76
6.2.2.Proyectos productivos.....	77
6.2.3. Fortalecimiento Organizativo.	79
6.2.3.1.Mesas Comunes por la Vida Digna.....	79
6.2.2.2.Espacios de formación y discusión.	82
6.2.2.3.Proceso organizativo de mujeres.	84
6.2.2.4.Asambleas.	85
6.2.3. Redes y Alianzas.....	86
6.2.3.1. Brigadas de salud.	87

6.2.3.2.Asistencia a eventos académicos:	87
6.2.3.3.Campañas.....	90
6.2.4.Iniciativas de memoria.....	91
6.2.4.1.Comunicación alternativa.	92
7.Conclusiones.....	94
Referencias Bibliográficas	98
Apéndices.....	106

Lista de Figuras

Figura 1.Magdalena Medio	39
Figura 2.Ubicación geográfica de la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra en Colombia.....	42
Figura 3.Datos específicos de la ZRC VRC.	43
Figura 4.La clasificación de documentos de McDonald y Tipton	45
Figura 5.El diseño en la Investigación Cualitativa..	47
Figura 6.Ficha bibliográfica.....	49
Figura 7.Repertorios de Violencia	66

Lista de Tablas

Tabla 1. Categorización de información	49
Tabla 2. Categorías emergentes en las Acciones de Resistencia no violenta	50
Tabla 3. Categorías emergentes en los Repertorios de Violencia.....	51

Lista de Apéndices

Apéndice A.Ficha bibliográfica	106
--------------------------------------	-----

RESUMEN

TÍTULO: MEMORIAS DE RESISTENCIA CAMPESINA EN EL VALLE DEL RÍO CIMITARRA*

AUTORAS: MARÍA CAMILA GARCÍA GARCÍA Y NANCY ROXANA TAMAYO TETTE**

PALABRAS CLAVE: ACCIONES DE RESISTENCIA, REPERTORIOS DE VIOLENCIA, MEMORIA HISTÓRICA, AGENCIA PRENSA RURAL, ACVC.

DESCRIPCIÓN:

Este trabajo de investigación tiene como objetivo caracterizar las acciones de resistencia no violenta desarrolladas por la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra, ACVC, frente a la dinámica del conflicto armado en el Magdalena Medio durante el periodo 2003-2011. La ACVC es una organización social campesina de base, de carácter no gubernamental, cuya principal bandera de lucha ha sido la defensa de la vida y el territorio mediante la figura jurídica de Zona de Reserva Campesina, la cual fue suspendida por el gobierno colombiano durante el periodo mencionado. En un primer momento, el proceso investigativo se desarrolló mediante una revisión documental aplicada al medio de comunicación alternativo Agencia Prensa Rural a partir del cual se indagaron las dinámicas del conflicto vivenciadas por la asociación en el Magdalena Medio y se identificaron las acciones de resistencia que emprendió la ACVC en este contexto.

Este proceso dio como resultado, la identificación de los repertorios de violencia vivenciados por el campesinado de la región, el espacio temporal donde sucedieron y la respuesta que tuvo la ACVC frente a cada uno de ellos mediante las acciones de resistencia no violenta. En este contexto se evidenciaron nuevos liderazgos que surgieron entre el campesinado para continuar con el trabajo organizativo tras la persecución y detención de los líderes de la asociación.

El presente trabajo de grado busca aportar a la reconstrucción de la memoria histórica de la ACVC y a la dignificación del campesinado como sujeto político, por lo tanto, se desarrolla en el marco de una pasantía de investigación con el Grupo de Población Ambiente y Desarrollo – GPAD en el proyecto “Reconstrucción de la memoria histórica de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra - ACVC desde un enfoque de género”.

* Trabajo de grado.

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Director: Héctor Mauricio Rojas Betancur, Sociólogo. Codirectora: Johana Linares García, Trabajadora social.

ABSTRACT

TITLE: MEMORIES OF RURAL PEOPLE RESISTENCE IN THE CIMITARRA RIVER VALLEY*

AUTHORS: MARÍA CAMILA GARCÍA GARCÍA Y NANCY ROXANA TAMAYO TETTE**

KEY WORDS: RESISTENCE ACTIONS, VIOLENCE REPERTORIES, HISTORIC MEMORY, AGENCIA PRENSA RURAL, ACVC

DESCRIPTION:

This research work has as objective characterize the nonviolent resistance actions developed by the Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra, ACVC, in front of the dynamics of the armed conflict at Magdalena Medio since 2003 until 2011. The ACVC is a peasant social organization, not governmental, which main fight flag has been the defense of life and territory through the legal figure of the Peasant Reserve Zone, which was suspended by Colombian government during the mentioned period. In a first moment, the investigative process it developed through an documentary review applied to alternative medium of communication Rural Press Agency, from which it inquired the conflict dynamics experienced by the association at Magdalena Medio and it identified the resistences actions undertaken by ACVC in that context. This process resulted in the identification of violence repertories lived by peasantry of the region, the temporary space, where it happened and the answer by the ACVC in front of each one through not violent resistance actions. On this context it was evidenced new leadership that emerged between peasantry to continue with the organized work, after the persecution and detention of the leaders of the association.

The present grade work seeks to contribute to the reconstruction of the historic memory of the ACVC and the rural people dignification as politic subject, therefore, it develops on the mark of a research internship with the Grupo de Población Ambiente y Desarrollo – GPAD in the proyect “Reconstruction of the historic memory of the Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra – ACVC, from a gender perspective”.

* Degree Work

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Director: Héctor Mauricio Rojas Betancur, Sociólogo. Codirectora: Johana Linares García, Trabajadora social.

Introducción

Este ejercicio académico es el resultado de una pasantía de investigación llevada a cabo en el Grupo de Población Ambiente y Desarrollo, GPAD, en el marco del proyecto “Reconstrucción de la Memoria Histórica de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra – ACVC, desde un enfoque de género”. El presente trabajo se realizó mediante la metodología de investigación documental cuya principal herramienta fue la revisión documental, aplicada al medio de comunicación alternativa Agencia Prensa Rural – APR, desde donde se realizó la caracterización de las acciones de resistencia emprendidas por la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra frente a las dinámicas del conflicto desde las voces del campesinado del Magdalena Medio.

El documento está compuesto por cinco capítulos. En el primero de ellos se desarrolla una breve contextualización del conflicto armado en Colombia y el Magdalena Medio específicamente, allí se plantea la importancia de trabajos investigativos de este tipo, en tanto se ponen en escena las resistencias ejercidas por los integrantes de la ACVC, contribuyendo así, desde la pasantía de investigación, al proceso de reconstrucción de la memoria de la asociación al que apunta el proyecto macro del GPAD. Este contexto de conflicto es ampliado en el segundo capítulo, en que se hace un recorrido por la historia de una Colombia que nace y permanece en un conflicto que se agudiza en la región del Magdalena Medio con la instauración de distintos actores armados en sus territorios y la importancia que tiene la región en tanto punto clave no sólo en estrategias de guerra, sino en la economía colombiana, dada la riqueza de sus territorios. El capítulo concluye con la historia de creación, suspensión y renovación de la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra, la lucha que implicó su reactivación y la significancia que tiene esta en las luchas campesinas por la defensa de la vida y el territorio.

En el capítulo siguiente se describe a profundidad la metodología con la que se desarrolló la investigación, desde el enfoque hasta las técnicas y herramientas que se utilizaron en la recolección y análisis de la información, allí mismo se presentan las categorías de análisis, sus categorías emergentes y el rol que tendría cada una a lo largo del ejercicio investigativo. Los aspectos éticos de la investigación, que procuran un correcto tratamiento de la información y un proceso metodológico que comulgue con el Trabajo Social, cierran este capítulo junto con un cronograma de actividades a realizar.

El cuarto capítulo está dedicado al desarrollo de los hallazgos de la investigación, este se subdivide en dos apartados correspondientes a las categorías de análisis; en el primero de ellos se identifican los repertorios de violencia que ha enfrentado la ACVC y el campesinado del Magdalena Medio, posteriormente, en el segundo apartado del capítulo, se presenta la caracterización de las acciones de resistencia no violenta que emprendió la ACVC entre el 2003-2011, como respuesta a los repertorios de violencia identificados. Finalmente, se presentan las conclusiones.

1. Planteamiento del problema

Las discusiones sobre Memoria Histórica en el ámbito académico y social toman relevancia a mediados de los años 80 de la década pasada en medio de “procesos de transición democrática en América Latina, en los que comenzaron a ser incluidos diferentes medios de revisión de los crímenes cometidos en periodos de dictadura y conflicto” (Antequera, 2011, pág. 44). Entre dichos medios se destaca la conformación de Comisiones de la Verdad enmarcadas en los procesos de justicia transicional, las cuales según (Cuya, 1996) tienen como objetivo principal establecer las violaciones a los derechos humanos identificando causas, consecuencias y responsables de estos periodos de violencia socio – política. De acuerdo con (Cuya, 1996) la conformación de dichas Comisiones, en la mayoría de los casos, surgió producto de la exigencia de organizaciones sociales defensoras de derechos humanos en su búsqueda por la construcción de una verdad que integrara los relatos de los actores del conflicto, especialmente las víctimas. En este contexto se empieza a entender la memoria histórica como un derecho de las víctimas, vinculado a procesos en búsqueda de la verdad, la justicia y la reparación (Antequera, 2011).

En Colombia, la construcción de memoria histórica desde hace algunos años ha sido perentoria, teniendo en cuenta el conflicto armado interno que ha vivenciado el país por más de 50 años, caracterizándose como uno de los más violentos y duraderos de la región, el cual, hasta el momento ha dejado 8.427.910 víctimas¹ (Registro Único de Víctimas, 2018) reconocidas por el Estado colombiano, de las cuales, en consonancia con Daniel Pécaut como se citó en (Pizarro, 2015) “(...)la población rural ha sido la que ha pagado el precio más alto, dado que el campo ha sido el

¹ Según el (GMH, 2013) el balance presentado por el Registro Único de Víctimas es parcial pues excluye a las víctimas de hechos ocurridos antes del 1 de enero de 1985, fecha a partir de la cual la ley 1448 de 2011 reconoce a las víctimas del conflicto armado en el país.

teatro fundamental de las operaciones de las guerrillas, de los grupos paramilitares y de las campañas contrainsurgentes de las Fuerzas Armadas” (pág. 80).

La población del área rural está conformada mayoritariamente por los grupos étnicos reconocidos constitucionalmente y el campesinado, que, según Garay, Barberi y Cardona como se citó en (PNUD, 2011) “(...) estaría conformado por algo más de 7,1 millones de personas, es decir, el 64,6% de la población “resto” registrada por el censo de población de 2005”² (pág. 50). A pesar de ser un actor importante en las dinámicas propias de la sociedad colombiana, las y los campesinos en Colombia han sido invisibilizados históricamente por el Estado, siendo más vulnerables a la violencia propia del conflicto armado interno y la violencia estructural, representada en la desatención estatal (PNUD, 2011). Ante la complejidad y dinamismo de las violencias del conflicto armado, se reconoce que el mismo ha afectado de manera diferencial a grupos poblacionales y territorios, como es el caso del Magdalena Medio:

una zona geográfica que se encuentra en el noreste de Colombia, siendo un fértil valle interandino próximo a tres grandes núcleos urbanos como son Medellín, Bogotá y Bucaramanga. Ocupa una extensión de aproximadamente 30.000 kilómetros cuadrados, a través de 368 kilómetros de márgenes del río grande Magdalena, en los que hay 30 municipios de los departamentos de Santander, Antioquia, Bolívar y Cesar. (Silva, 2011, pág. 21)

Su dimensión económica se caracteriza por la riqueza de recursos naturales especialmente, oro, carbón, bienes maderables y petróleo, por este último, la región es reconocida, pues en ella se

² Según el (PNUD, 2011) es difícil dar un estimado real de la población campesina en Colombia debido a que el término campesino, a diferencia de la población afro o indígena, no ha sido reconocida por el Estado colombiano y por lo tanto no se encuentran en las estadísticas censales, donde se incluyen dentro de la población “resto”.

encuentra la principal refinería del país (Silva, 2011). Sin embargo, la realidad es contradictoria en una región donde la existencia de riqueza natural y económica no concuerdan con las precarias condiciones de vida de sus habitantes, pues según el DANE como se citó en (Corporación Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez, 2012) se estima que en la región el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas³ alcanza un promedio de 62,61% en la zona rural.

Además de la violencia estructural que ha afectado históricamente al campesinado de la región, se reportan según el (Registro Único de Víctimas, 2018) 176.769 víctimas del conflicto armado, sin embargo, otras fuentes como el Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del CINEP:

Reporta que entre el 01 de enero de 2001 y octubre de 2012 se han cometido 2909 violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario en los 63 municipios que conforman el Magdalena Medio, de las cuales, 1469 fueron cometidas por paramilitares, 473 por guerrillas y 423 por miembros de la Fuerza Pública. (Corporación Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez, 2012, pág. 45)

Entre los repertorios de violencia que recaen sobre el campesinado de manera individual o colectiva se destacan actos terroristas, homicidios, asesinatos selectivos, masacres, amenazas, hostigamientos, desapariciones, torturas, ejecuciones extrajudiciales y desplazamientos forzados, siendo estos dos últimos los de mayor incidencia en la región (Corporación Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez, 2012). Frente a la cruda violencia que ha vivenciado el campo colombiano, causado en mayor parte, al problema de la cuestión agraria, el campesinado ha resistido de diversas

³ Según (DANE, s.f.) el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas – NBI- busca determinar si las necesidades básicas de la población se encuentran cubiertas por medio de los siguientes indicadores: Viviendas inadecuadas, Viviendas con hacinamiento crítico, Viviendas con servicios inadecuados, Viviendas con alta dependencia económica, Viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela.

maneras logrando consolidarse como un movimiento social con capacidad de incidencia política y social a nivel nacional, en concordancia, (Alvarado & Salazar, 2016) conciben el devenir de sus luchas históricas en cuatro momentos; a inicios del siglo XX con las movilizaciones agrarias, pasando a la década de los 30 con las Ligas Campesinas, posteriormente en la década del 60 con la creación de la ANUC y las guerrillas y finalmente en los años 80 y 90 con la creación de la Coordinadora Campesina del Magdalena Medio y otras organizaciones regionales desde las cuales el movimiento se ha estructurado.

El derecho a la tierra y el territorio ha movilizado al campesinado del Magdalena Medio, quienes decidieron organizarse conformando en 1996 la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra, ACVC, en un ambiente de movilizaciones por parte de este grupo poblacional, frente a la crisis humanitaria producto de la incursión paramilitar y los desplazamientos masivos (ACVC, 2013). La ACVC durante 22 años de labores se ha consolidado como una organización social campesina de base, que ha defendido la vida, los derechos humanos, la permanencia en el territorio y un modelo de desarrollo endógeno a través de la organización comunitaria y su existencia legal mediante la figura jurídica de Zona de Reserva Campesina, establecida en la Ley 160 de 1994. A pesar de lo positivo que ha representado el trabajo de la asociación en la región, la cruenta conflictividad social ha influenciado en que la ACVC haya sido objeto de situaciones de violencia generalizada contra sus integrantes, representadas en la persecución y estigmatización a la labor y los liderazgos que emanan de la asociación por parte de los actores armados legales y no legales.

Frente a los ejercicios de violencia socio política y el conflicto armado, la organización campesina ha convertido “la negatividad de la violencia y de la muerte en el comienzo de su positividad y un impulso para sus acciones colectivas” (Silva, 2011, pág. 43). De esta manera, la ACVC ha desarrollado acciones de resistencia no violenta, entre la cuales se destacan las

movilizaciones, toma de entidades públicas, diálogos con los actores armados, acciones humanitarias, campamentos ecológicos y proyectos productivos (Silva, 2011).

El relato emblemático, el hegemónico, que ha sido característico de algunos procesos de construcción de memoria histórica en el marco de las guerras destaca relatos de triunfalismos y hazañas propios de los actores armados, al respecto, (Silva, 2011) plantea que “los discursos históricos y los modelos teóricos han profundizado en mayor medida en el análisis de las formas de dominación y los repertorios de violencia, restando importancia al análisis del fenómeno de las resistencias” (pág. 152). Lo anterior, hace parte del proceso de victimización que los actores armados han impuesto a través de sus dinámicas de guerra con el objetivo de asignar una valoración negativa e irrelevante sobre el rol social de los campesinos y campesinas en la vida nacional y regional puesto que, reconocer las resistencias no violentas desarrolladas por este grupo poblacional para desafiar el orden establecido permite aportar al “reconocimiento del campesinado como un sujeto fuertemente politizado en tanto aporta a la construcción del bien común mediante acciones colectivas que tienden hacia la refundación de los circuitos comunitarios mediante la solidaridad y el cooperativismo” (Silva, 2011, pág. 20).

Retomando lo anterior, la memoria como objeto de estudio en auge no ha sido abordada lo suficiente como lo plantea (Martínez Mora, y otros, 2014):

(...) se evidenció un proceso asimétrico del trabajo de la memoria, que claramente era dinamizado por las organizaciones de la sociedad civil y, en buen parte, por instituciones oficiales, más que por la comunidad académica, lo que plantea un desafío para el campo intelectual debido a la responsabilidad histórica y social que este tiene en la comprensión y transformación de la realidad social. (pág. 19)

Además, se ha podido evidenciar que los trabajos investigativos con perspectiva de memoria histórica adelantados en la región se han centrado en el análisis de las afectaciones de la guerra en la asociación, siendo escasos los procesos que han apelado a reconocer las narrativas de las resistencias que ha emprendido la ACVC frente a la violencia desde una postura reivindicativa de la memoria, es decir, en primera medida como una cuestión de dignificación que permita reinterpretar el pasado y con sus aprendizajes construir el futuro deseado, y en segunda medida, como una cuestión de justicia que aporte al logro de la reparación integral del colectivo (COLCIENCIAS, 2016).

En consecuencia, el presente ejercicio investigativo plantea caracterizar las acciones de resistencia no violenta desarrolladas por la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra, ACVC, frente a la dinámica del conflicto armado en el Magdalena Medio durante el periodo 2003-2011 a partir de una investigación documental aplicada al medio de comunicación alternativo Agencia Prensa Rural, respondiendo a la pregunta de investigación ¿Cuáles son las acciones de resistencia no violenta emprendidas por la ACVC frente a la dinámica del conflicto armado durante el periodo 2003-2011?. Este trabajo se enmarca en una pasantía de investigación realizada en el Grupo de Investigación en Población, Ambiente y Desarrollo, GPAD, en el proyecto “Reconstrucción de la memoria histórica de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra - ACVC desde un enfoque de género”, el cual pretende promover el acceso de la organización social a la reparación simbólica.

Durante el periodo comprendido entre el 2003 al 2011 la ACVC centra su lucha en la defensa de la Zona de Reserva Campesina, ZRC-VRC, su principal propuesta política y de organización, suspendida de manera irregular en abril del 2003. En la lucha por esta reivindicación, la organización se fortaleció por el trabajo continuo del campesinado que permitió la ejecución de su

Plan de Desarrollo Sostenible, sin embargo, de acuerdo con (Silva, 2011) el nuevo escalamiento del conflicto en la región que se configuraba bajo nuevas tácticas de violencia como las ejecuciones extrajudiciales y la ofensiva de persecución estatal en el 2007, impactaron la base organizativa de la asociación, desarticulando su junta directiva. En este contexto surgieron nuevos liderazgos y estrategias de lucha que los llevaron a recibir el 24 de noviembre del 2010 el Premio Nacional de Paz en reconocimiento a su resistencia frente a la violencia y su lucha por la tierra, la justicia social y la paz, posteriormente en febrero del 2011 la Zona de Reserva Campesina fue reactivada.

El presente trabajo considera como principal fuente de información el medio de comunicación alternativo Agencia Prensa Rural, creado en el 2003 por la ACVC, dado que esta estrategia comunicativa se ha convertido en un medio de difusión de la memoria de la asociación, en la medida que ha permitido divulgar las narrativas sobre los eventos vividos a nivel individual y colectivo en el marco del conflicto armado por sus integrantes a través de artículos escritos, ensayos, materiales audiovisuales, entre otros.

Este ejercicio espera, desde la caracterización de las acciones de resistencia no violenta propuestas por la ACVC, aportar a la reconstrucción de la memoria histórica de la asociación y a la dignificación del movimiento campesino, en la medida que se conciba como sujeto político y actor determinante para la transformación de la conflictividad colombiana en este momento de transición, de posconflicto, donde se han abierto espacios desde la institucionalidad para incluir la voz de las víctimas en las narrativas sobre el conflicto armado, como lo es la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad.

La presente investigación desde el ámbito académico está encaminada a aportar a la profundización del fenómeno de resistencias campesinas en Colombia develando nuevas

narrativas de acciones colectivas propuestas por la asociación y al debate sobre el reconocimiento de la positividad de la memoria, es decir, “la potencia política intrínseca en ella en cuanto relato fundamentado y constructor de proyectos identitarios y colectivos a partir de la idea de un pasado compartido” (COLCIENCIAS, 2016, pág. 8), visibilizando el potencial de la propuesta organizativa y de resistencia de la ACVC en los procesos de construcción de paz en el marco del posconflicto.

Por su parte, el Trabajo Social, como una disciplina que históricamente ha centrado su quehacer en la cuestión social, desde hace algunos años, especialmente en Colombia, ha aportado desde la intervención profesional y los ejercicios de investigación social a los procesos de reparación a víctimas del conflicto armado interno desde una postura crítica, en la medida que evoca a las víctimas como sujetos de derechos, protagonistas centrales en los procesos de reparación, construcción de paz y memoria histórica. Frente a la memoria histórica (Dueñas & Vélez, 2014) consideran que el Trabajo Social debe:

posibilitar desde los procesos de investigación social y de acción la emergencia de experiencias cotidianas invisibilizadas que resisten activamente ante el desencanto y proponen la esperanza como lógica de sentido *re-encantadora*, teniendo como fundamento la perspectiva de derechos y el dialogo crítico con los sujetos sociales toda vez que, desde la perspectiva epistemológica del sur, las experiencias y saberes de las comunidades producen conocimiento socialmente relevante, por su carácter humanizante y emancipador. (págs. 381-382)

Desde ejercicios investigativos como el presente, el Trabajo Social aporta a la dignificación de las víctimas y grupos excluidos históricamente toda vez que según (Torres, 2013) reconoce en los

procesos de organización comunitaria; surgidos en contextos de resistencia donde la vivencia humana está en peligro, un potencial instituyente para generar nuevas formas de coexistencia diferentes a las establecidas por el contexto social y político del momento. De esta manera, el acompañamiento a los procesos de organizaciones sociales contribuye a reforzar y construir vínculos comunitarios, que en tiempos de posconflicto aporten a la construcción de paz desde las iniciativas propuestas por las organizaciones campesinas.

2. Objetivos

2.1. General

Caracterizar las acciones de resistencia no violenta desarrolladas por la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra, ACVC, frente a la dinámica del conflicto armado en el Magdalena Medio durante el periodo 2003-2011 a partir de una investigación documental aplicada al medio de comunicación alternativo Agencia Prensa Rural.

2.2. Específicos

- Indagar la dinámica del conflicto armado, mediante los repertorios de violencia ocurridos durante el periodo 2003 – 2011 en los territorios que conforman la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra.
- Identificar las acciones de resistencia no violenta desarrolladas por la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra, durante el periodo 2003-2011, documentadas en el medio de comunicación alternativo Agencia Prensa Rural.

3. Marco referencial

3.1. Referente teórico-conceptual

A continuación, se presenta el sustento teórico conceptual de la presente investigación, el cual abordará la resistencia no violenta, donde se inscriben las acciones colectivas desarrolladas por la ACVC frente a la dinámica del conflicto armado, la memoria histórica, desde una perspectiva crítica y reivindicativa, ligada al reconocimiento de las víctimas como sujetos políticos y,

finalmente, la comunicación alternativa como una propuesta de comunicación gestada desde las bases sociales para democratizar los medios y visibilizar las memorias del campesinado.

3.1.1. Resistencia no violenta. La historia de la humanidad ha estado permeada de guerras y confrontaciones bélicas cuyos efectos han recaído mayoritariamente sobre la población civil, Colombia no ha sido la excepción, si bien diversos académicos plantean que desde el siglo XX surgen los primeros roces de violencia que posteriormente se constituirían en elementos centrales para la consolidación del conflicto armado en el cual se encuentra inmersa la sociedad colombiana, se debe reconocer que, la violencia sistemática ha sido un factor fundamental en la construcción del Estado colombiano (Silva, 2011). Sin embargo, Foucault como se citó en (Canciname, 2014) plantea “(...) la hegemonía o el ejercicio del poder también dan cabida a la resistencia y a la elaboración de discursividad” (pág. 5), en este contexto surgen las experiencias de resistencia campesina frente a la violencia estructural, el impacto del escalamiento del conflicto armado en el país y un modelo de desarrollo excluyente de las formas de vida campesinas.

El fenómeno de las resistencias frente a situaciones de dominación ha sido debatido desde diversas disciplinas académicas como la teoría política con autores como De la Botie y John Locke quienes conciben su accionar en la legitimidad de desobedecer o no cooperar en la relación gobernantes-gobernados (Silva, 2011), situando el surgimiento de las resistencias en los contextos de oposición al poder estatal. Estas iniciativas comprenden formas de expresión violentas y no violentas dependiendo de los contextos y características socioculturales de las poblaciones que las desarrollan.

Para el interés de la presente investigación se abordarán las resistencias desde su expresión no violenta, por lo tanto, se reconoce que las diversas acepciones del concepto se han modificado

temporalmente, en concordancia, López Martínez como se citó en (Martínez, 2016) propone unos marcos de acción en los cuales se han inscrito históricamente las resistencias no violentas:

1) la lucha contra la dominación colonial, 2) la lucha contra los regímenes autoritarios, dictatoriales y totalitarios y 3) la reivindicación de derechos y libertades democráticas y ciudadanas, por la solidaridad internacional, por la ecología y en defensa de la naturaleza y por otro mundo posible. (pág. 351)

En el marco del desarrollo de resistencias para la reivindicación de derechos y libertades surge el concepto de resistencia civil propuesto por Randel como se citó en (Martínez, 2016) el cual hace referencia a “la negación de la obediencia, movilizando a la población civil para retirar el consenso que fundamenta el gobierno” (pág. 352). Aunque esta definición ha sido de gran importancia para el análisis de este fenómeno, se centra principalmente en la consecución de ordenes sociales propios de las expectativas del “mundo occidental”, lo que limita el análisis de las resistencias propuestas por grupos sociales con percepciones de vida y culturas diferentes como lo es el campesinado.

En el contexto latinoamericano, la violencia ha sido concebida en el imaginario colectivo como la única herramienta posible para la enfrentar las violencias sociopolíticas, los conflictos armados y lograr la transformación social, sin embargo, la historia, en la mayoría de los casos, ha sido escrita por los grupos dominantes, lo que ha implicado que se hayan invisibilizado los relatos de experiencias de resistencia no violenta propuestos por indígenas, afrodescendientes y campesinos.

Desde una postura reivindicativa de estos grupos sociales excluidos tradicionalmente de la historia y los procesos de construcción de Estado, el (GMH, 2011) propone las acciones de resistencia no violenta como “una forma de acción política no violenta que involucra un conjunto

diverso y sostenido de actividades encaminadas a retar un poder, fuerza política o régimen particular” (pág. 330), de la misma manera en que se constituyen como una respuesta a la vulneración sistemática de derechos, y que se realizan con el fin defender la vida, el territorio y la dignificación de la identidad campesina. En concordancia, (Hernández, 2004) propone que las acciones de resistencia:

Son producto de un proceso organizativo y de planeación, así mismo responden a una acción colectiva que encuentra su origen en la base social y no en la iniciativa de gobiernos locales, por último, constituyen una respuesta directa a diferentes modalidades de violencia, no solo a la del conflicto armado. (pág. 32)

La acepción propuesta por el Grupo de Memoria Histórica ha sido la seleccionada para describir el proceso de resistencia que ha desarrollado la ACVC durante su existencia en el territorio del Magdalena Medio.

3.1.2. Memoria Histórica. Los procesos de construcción de memoria se han desarrollado mayoritariamente en contextos de violencia sociopolítica, estando orientados a la reconstrucción y comprensión del pasado para evitar el olvido de acontecimientos significativos y procurar el reconocimiento social de las narrativas de la violencia. De esta manera, la memoria se ha posicionado como un objeto de estudio fundamental en las sociedades contemporáneas, siendo abordada principalmente por las ciencias sociales, sin embargo, otros campos del saber cómo la arquitectura, el arte y el derecho han empezado a integrarla dentro de sus estudios, dotándola de un carácter multidisciplinar (Martínez Mora, y otros, 2014).

La memoria ha sido interpretada desde diversas posturas dependiendo los intereses de los grupos sociales que pretendan asignarle un significado, desde los acercamientos conceptuales (Antequera, 2011) afirma:

La memoria histórica puede definirse como memoria extendida en tanto “relato que confiere sentido general a un período”, el cual encuentra su fundamento en huellas y vehículos de reconocimiento del “pasado”, y las cuales son el producto de estrategias de dotación de sentido. (pág. 41)

Esta concepción plantea la intencionalidad de la memoria en el rememorar, acto que debe ser potencializado de manera que la memoria no se limite a anclarse al pasado, situación que según (Jelin, 2002) implica un doble peligro: “el de un <<exceso de pasado>> en la repetición ritualizada, en la compulsión que lleva al acto, y el de un olvido selectivo, instrumentalizado y manipulado” (pág. 14). En contraste, los movimientos de derechos humanos han dotado a la memoria de un fuerte componente político, ejerciendo un papel central como sujetos sociales y gestores de la memoria en los procesos de transición democrática en el Cono Sur (Jelin, 2002), al respecto (Jelin, 2002) afirma:

Las memorias de quienes fueron oprimidos y marginalizados - en el extremo, quienes fueron directamente afectados en su integridad física por sus muertes, desapariciones forzadas, torturas, exilios y encierros – surgen con una doble pretensión, la de dar la versión <<verdadera>> de la historia a partir de su memoria y la de reclamar justicia. (pág. 43)

Este planteamiento reconoce el papel de la memoria en la exigencia de los derechos de las víctimas, dado que se vincula a procesos de justicia transicional en donde es necesario integrar en

la construcción de memoria los relatos de las y los sujetos vulnerados, contribuyendo a su dignificación como actores sociales y políticos.

En lo concerniente al presente trabajo, la memoria se relaciona con un contexto conflictivo de vulneraciones a los derechos humanos, por tanto, requiere ser abordada desde una perspectiva dialéctica y crítica, como lo plantea (Jelin, 2002), centrada en las víctimas, que permita el esclarecimiento de los repertorios de violencia asignando responsabilidades a los actores involucrados y la integración de las narrativas de resistencia desarrolladas por las comunidades frente a la violencia, contribuyendo de esta manera al agenciamiento de las víctimas como sujetos sociales y políticos emergentes.

Partiendo de lo anterior, Halbwachs como se citó en (Martínez Mora, y otros, 2014) afirma que para reconocer el carácter dialectico y crítico de la memoria, “esta debe ser considerada como una construcción social y colectiva, esto implica que la memoria no solo se concreta de forma colectiva, sino que se <ubica socialmente> en el tiempo y el espacio” (pág. 125).

De acuerdo con lo anterior, la memoria colectiva ejerce un papel significativo en los procesos de construcción de identidad y acción futura de las organizaciones sociales en la medida que “(...) es una construcción reflexiva de referentes para la acción colectiva y no la huella de los recuerdos y los olvidos de una sociedad, por tanto, aporta a la construcción de comunidades políticas” (Martínez Mora, y otros, 2014, págs. 125 - 126), así mismo, la referencia a un pasado común permite que la memoria se considere como un mecanismo cultural para fortalecer el sentido de pertenencia a grupos o comunidades (Jelin, 2002).

El hacer memoria para las organizaciones campesinas no solo implica visibilizar los efectos de las violencias, también precisa reflejar las resistencias a los procesos de dominación y enajenación

impuestos por actores armados y el Estado, planteando de esta manera, según Todorov como se citó en (Jelin, 2002) un uso ejemplar de la memoria, que permita usar el pasado como un principio de acción para el presente, es decir, usar las lecciones de las injusticias vividas para combatir las presentes. En consecuencia, la apuesta del campesinado por visibilizar sus memorias resistentes a través de distintos medios, como es el caso de Agencia Prensa Rural creado por la ACVC, aporta al debate sobre si esta propuesta comunicativa permitiría que la asociación se considerara como un emprendedor de la memoria, concepto propuesto por (Jelin, 2002) para hacer referencia a aquellos colectivos o grupos sociales que “pretenden el reconocimiento social y de legitimidad política de una (su) versión o narrativa del pasado, promoviendo el uso político y público de la memoria” (pág. 49).

3.1.3. Comunicación Alternativa. La Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra, ha encontrado a lo largo de su historia los medios para resistir al conflicto armado, estos le han permitido continuar con su lucha por la dignificación de la vida campesina en la actualidad. De esta manera, enfrentarse a los medios de comunicación hegemónicos por medio de uno alternativo como lo es Agencia Prensa Rural, APR, se constituye como una de esas acciones de resistencia no violenta, que para Aharonian, están enmarcadas en la lucha contra la hegemonía del poder capitalista que germina la naturalización de la desigualdad y de la que se ven sus frutos cuando suceden cambios en aspectos, políticos, ideológicos y culturales que ciertamente tienen estrecha relación con la comunicación (Aharonian, 2017, pág. 125).

Aharonian halla esa relación entre la resistencia y la comunicación cuando encuentra en esta última una estrategia para la construcción del poder popular, desde donde sea posible de acuerdo con Vinelli, como se citó en (Aharonian, 2017, pág. 127) “generar acciones, trabajar para generar consenso alrededor de los proyectos populares, circular otras formas de ver el mundo, otros valores

que puedan enfrentar el sentido común dominante” (pág. 127). El autor habla de diversas denominaciones para referirse a medios de comunicación “contrahegemónicos”, haciendo la siguiente aproximación al concepto:

La comunicación comunitaria, alternativa, independiente –lo que nosotros preferimos englobar en popular– es un campo de tensiones por la construcción de otra comunicación posible. Surge para disputar, para alterar, interpelar, discutir el orden dado en el campo de la comunicación y la cultura, para alterar las relaciones de dominación que son propias y constitutivas del modelo de comunicación dentro del modelo de sociedad capitalista. (Aharonian, 2017, pág. 130)

Los medios de comunicación alternativos juegan un papel importante en los procesos de reconstrucción de la memoria pues permiten la difusión de las narrativas de las voces populares y la memoria colectiva de los actores sociales silenciados por las dinámicas violentas, así mismo, según René Ayala, citado por (Briñez, 2017), aportan a la democratización de los medios a través de “la inclusión de medios alternativos y tradicionales. Sin olvidar que los últimos son una hegemonía que silencia, destruye el tejido social y ha perdido la sensibilidad frente a los otros”.

3.2. Antecedentes

El surgimiento de trabajos investigativos que abordaran el tema de memoria y acciones de resistencia no violenta en Colombia en el marco del conflicto armado tuvo su punto de partida con la promulgación de la Ley 975 de 2005⁴, y, la Ley 1448 de 2011⁵, las cuales convirtieron la

⁴ La Ley de Justicia y Paz como se citó en (Antequera, 2011) consistió en “(...) disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios” (pág. 81).

⁵ La Ley de Víctimas y Restitución de Tierras como se citó en (Antequera, 2011) consistió en “(...) medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones” (pág. 81).

construcción y conservación de la memoria histórica en un deber del Estado, esta tarea fue encomendada al Centro Nacional de Memoria Histórica, CNMH, (antes GMH). La selección de investigaciones sobre el tema se realizó aplicando el filtro de las palabras claves: memoria, acciones de resistencia no violenta, campesino y Colombia; esta búsqueda permitió conocer los informes descritos a continuación.

El Grupo de Memoria Histórica divulgó en el 2011 el informe “El orden desarmado”: la resistencia de la Asociación de Trabajadores Campesinos del Carare (ATCC), resultado del proceso de reconstrucción de memoria histórica que adelantó con la asociación, cuyo objetivo fue “reconstruir el proceso y la historia de una organización enfrentada en su transcurrir a diversas modalidades de violencia” (GMH, 2011, pág. 22).

El informe estableció dos dimensiones de análisis; resaltar la resistencia de la organización como forma de enfrentar la violencia e identificar los procesos de victimización, la acción de justicia y el proceso inicial de reparación colectiva durante el periodo comprendido entre 1965 y 2010 (GMH, 2011). En el primer capítulo se realiza una contextualización sobre el espacio territorial donde se desenvuelve la organización, en el segundo y tercer capítulo se identifican y analizan los repertorios de violencia y la dinámica conflictiva de la región durante 1965 y 2010, visibilizando las formas de victimización y los responsables, en el cuarto capítulo se identifica el comportamiento de la justicia frente al homicidio, en el quinto capítulo se identifican las memorias de la resistencia campesina, analizando los principios que la guían y distinguiendo los mecanismos de sobrevivencia con los de resistencia, en el sexto capítulo se examina la historia de la ATCC desde sus orígenes, en el séptimo capítulo se describe el proceso de reparación colectiva y se socializa el Plan de Reparación propuesto por la asociación, en el último apartado, se evidencia la perspectiva de futuro que tienen los miembros de la organización campesina.

Otro de los informes fue el titulado “La tierra en disputa”: memorias del despojo y resistencias campesinas en la costa Caribe 1960-2010, divulgado en el 2010 por el Grupo de Memoria Histórica, el cual buscó recoger las memorias colectivas de despojo de tierras y resistencias campesinas en Córdoba, Sucre y los Montes de María, así mismo analizar los procesos organizativos del campesinado y la memoria institucional de políticas agrarias desarrolladas en la región desde las voces de los líderes y especialmente las lideresas campesinas. Entre la metodología utilizada para la recolección de información se destacan el uso de técnicas como las entrevistas, los grupos focales, las caminatas de memoria, las cartografías sociales, los talleres de memoria, el trabajo documental y estadístico. En este informe se rescatan las memorias del despojo, las luchas campesinas por la tierra impulsadas principalmente por la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos, ANUC y se reconoce el aporte de los procesos organizativos de mujeres a la lucha por el territorio, visibilizando el papel protagónico que las mujeres campesinas han desempeñado en los espacios de participación política y comunitaria

Una investigación centrada en el contexto del Magdalena Medio produjo un libro titulado “Asociaciones Campesinas en Resistencia Civil: construcción de paz y desarrollo en el Magdalena Medio”, su autor, Diego Silva propuso como objetivo “comprender en profundidad los significados de las acciones que dos asociaciones campesinas de la región del Magdalena Medio, han realizado, como forma de enfrentar a los actores armados y al contexto social en el que viven” (Silva, 2011, pág. 17). Aunque esta investigación no usara como metodología el enfoque de memoria histórica, al contrario, fue producto de un ejercicio etnográfico, se constituye en una de las fuentes de información académicas más importantes para comprender el fenómeno de las resistencias no violentas propuestas por la ACVC. Respecto a su desarrollo, el capítulo uno justifica la importancia de haber realizado la investigación para la academia y las asociaciones

implicadas, ACVC y ATCC, el segundo capítulo contextualiza la dinámica del conflicto social y armado colombiano desde sus inicios, el tercer capítulo presenta a la ATCC y la ACVC como respuestas a las dinámicas y estructuras históricas que han sostenido el conflicto social y armado, por último, el capítulo cuatro rescata el concepto de resistencia civil para dotar de sentido a las acciones colectivas y luchas sociales propuestas por las organizaciones campesinas (Silva, 2011).

Finalmente, continuando con las investigaciones realizadas en el Magdalena Medio, se destaca el proyecto de investigación llevado a cabo por el Grupo de Investigación en Población, Ambiente y Desarrollo, G-PAD de la Universidad Industrial de Santander, con la financiación de Colciencias y el Centro Nacional de Memoria Histórica, denominado “Minería y conflicto armado: reconstrucción de la memoria histórica de la región de Guamocó desde un enfoque de género”, cuya metodología se basó en el enfoque de memoria histórica. Esta investigación se propuso reconstruir de manera colectiva la memoria histórica de la región durante el periodo 1999-2007, de manera que se pudiera promover el acceso de las víctimas a la reparación simbólica.

4. Conflicto armado colombiano, una historia de violencia, lucha y resistencia en el Magdalena Medio

Colombia se constituye como el país con el Conflicto Armado más largo en la historia de América Latina, el cómo inició esta guerra no es una pregunta con respuesta única pues hoy día existe un amplio debate sobre los orígenes del conflicto, sin embargo, hay algunas posturas en las que convergen diversos académicos (Pizarro, 2015). A continuación, serán expuestas las posturas de varios autores, las cuales (Pizarro, 2015) compiló en su relatoría sobre los ensayos escritos por quienes conforman la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas:

- a. **La relación Colombia - Estados Unidos y la influencia que ésta pudo tener en las dinámicas del país**, Renán Vega como se citó en (Pizarro, 2015, pág. 61) da un carácter de subordinación a dicha relación y afirma:

A la hora de analizar las causas del conflicto social y armado, así como las variables que lo han prolongado y el impacto sobre la población civil, Estados Unidos no es una mera influencia externa, sino un actor directo del conflicto, debido a su prolongado involucramiento durante gran parte del siglo XX.

- b. **La denominada época de *La Violencia* como abre bocas del conflicto**, esta inicia con el asesinato del candidato liberal presidencial Jorge Eliecer Gaitán el 9 de abril de 1948 y que según algunos autores finaliza en 1958 con el Frente Nacional, al contrario (Pécaut, 2015) establece el inicio del período de la Violencia en 1945 después de la elección de Mariano Ospina. Para el mismo autor, esta época, a pesar de no constituirse como el origen del conflicto en Colombia, sí tiene influencia en posteriores sucesos en torno a los actores armados.
- c. **La exclusión a distintos partidos políticos en el *Frente Nacional***, varios autores convergen en esta postura que, básicamente plantea la creación de grupos armados ilegales como respuesta a la exclusión en la dinámica de participación política del Frente Nacional desde los partidos Liberal y Conservador. Así, (Gutierrez, 2015) sitúa los orígenes de la que denomina “guerra (contra)insurgente” a inicios de los años 60 y el fortalecimiento de las guerrillas en la década de los 70. (Duncan, 2015) por su parte, suma al tema de la exclusión, otros factores para el desencadenamiento de la guerra, tales como la violencia, la delincuencia, el narcotráfico, entre otros, sin embargo, sostiene al Frente Nacional como la razón “visible” para la formación de grupos armados al margen de la ley.

d. **La Cuestión Agraria**, para (Fajardo, 2015) es un ‘factor desencadenante’ del conflicto armado en Colombia pues existen diversos fenómenos que están asociados a estas confrontaciones, el autor hace referencia a algunas de ellas:

las usurpaciones frecuentemente violentas de tierras y territorios de campesinos e indígenas, apropiaciones indebidas de baldíos de la nación, imposiciones privadas de arrendamientos y otros cobros por el acceso a estas tierras, en no pocas ocasiones con el apoyo de agentes estatales, así como invasiones por parte de campesinos sin tierras o con poca disponibilidad de ellas, de predios constituidos de manera irregular. (pág. 328)

De la misma manera, Pizarro afirma que son varios los autores que convergen en esta postura, fuera de coincidir en la temporalidad del origen del conflicto, pero si entendiendo la Cuestión Agraria como transversal al conflicto armado colombiano. Para referirse a ello, se trae a colación la Ley 135 de 1961 o ‘Reforma Agraria’, que tuvo como fin “reformular la estructura social agraria mediante procesos reguladores de la inequidad en la posesión de tierras” (Fajardo, 2015, pág. 349). Sin embargo, según Molano como se citó en (Pizarro, 2015) “el balance de la reforma agraria fue muy pobre. La concentración de tierras se intensificó; las medianas propiedades no se fortalecieron; los aparceros y arrendatarios disminuyeron; avanzó la colonización del piedemonte amazónico, Magdalena Medio, Urabá, Catatumbo y Costa Pacífica” (págs. 76-77). El Magdalena Medio: la cuestión agraria, colonización y conflicto, varias caras de la misma moneda

El fenómeno de colonización tras el fracaso de la Reforma Agraria que especifica Molano, bien sucede en el Magdalena Medio, una zona selvática y poco poblada a donde llegaron desde 1940 colombianos provenientes de los Santanderes, Los Llanos, Boyacá, Tolima y Antioquia como consecuencia de las oleadas de violencia que vivenciaba el país (ACVC, 2013), primero causada por el bipartidismo, la presidencia de Mariano Ospina que obtiene la respuesta violenta de los

liberales al mando de Rafael Rangel en el Carare y luego por la violencia ejercida por actores armados que se han disputado el control de la zona hasta esta década.

Los colonos se mantuvieron en el Magdalena Medio aun cuando para 1954 según Toro como se citó en (Fajardo, 2015):

1) de unos 800.000 propietarios rurales, “más de la mitad solamente poseían parcelas con una superficie promedio inferior a 2 hectáreas y en conjunto no toman más de 3.5% de la superficie ocupada en ese momento; 2) menos del 60% de la población activa rural, cerca de 1.200.000 campesinos carecían de tierra; 3) al mismo tiempo, no más de 25.000 propietarios, el 3% de ellos, monopolizaban el 55% de las tierras utilizables “no trabajadas en su gran proporción o utilizadas solo extensivamente con ganadería o mediante cultivos con aplicación de sistemas medievales. (pág. 349)

Sabiendo esto, es importante aclarar que el establecimiento y permanencia de los colonos en el territorio, aún frente a las situaciones descritas se debe a las condiciones geográficas y abundancia de recursos naturales presentes en la región.

De acuerdo con Suárez como se citó en (Correa, 2018) “el Magdalena Medio es una amplia región situada al nororiente en el valle intermedio del río Magdalena, en ella convergen los departamentos de Antioquia, Santander, Bolívar, Boyacá, César y Magdalena Suárez” (pág. 45). (ver Figura 1). Los ríos Cimitarra, Tamar; Ité, San Francisco, Caño Bravo y el Caño Don Juan conforman el fluvial que se constituye como vía de acceso entre las veredas que integran la región y a su vez propician terrenos óptimos para la diversidad de cultivos, además de ello, importantes recursos mineros, energéticos y madereros caracterizan sus terrenos lo que hace del Magdalena Medio un punto geoestratégico, no sólo para los colonos, sino también para estructuras armadas,

económicas y macroeconómicas que ven en la región “un potencial para la ganadería extensiva; el cultivo de palma africana y otras explotaciones extractivas” (Hurtatis, 2012, pág. 32).

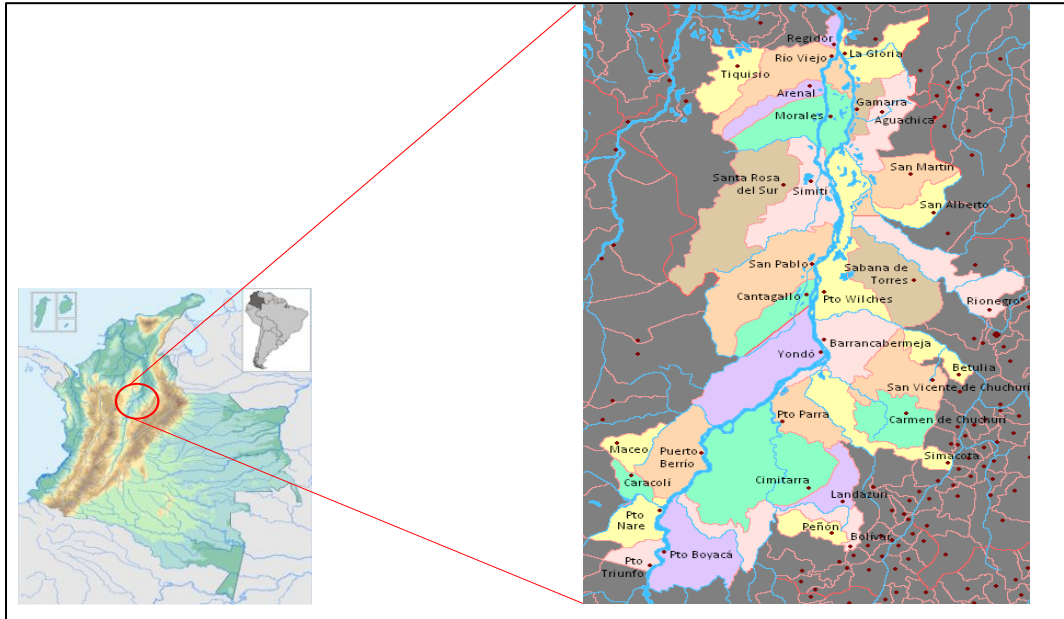


Figura 1. Magdalena Medio. Adaptado de Academic (s. f.). Recuperado de <http://www.esacademic.com/dic.nsf/eswiki/760833>

De manera que, los campesinos habitantes de la región han vivido desde su desplazamiento a estas zonas y en la mayoría de los casos desde antes, una historia de conflicto armado y violencia, en la disputa por los territorios. Atendiendo al Registro Único de Víctimas, este conflicto, hasta la fecha registra 285.026 víctimas sólo en el Magdalena Medio. Entre los años 2003 y 2011 hubo un promedio de 13.176 víctimas del conflicto armado en la región. Es el desplazamiento forzado el hecho victimizante que allí más sucede. En el 2007 se presentó el desplazamiento forzado de 19.666 personas, constituyéndose como el año con mayor cantidad de víctimas en esta zona, entre el periodo 2003 – 2011 en que hubo un total de 118.588 víctimas del conflicto armado. Otros hechos victimizantes como el homicidio, la amenaza y la desaparición forzada siguen en la lista, sin embargo, es pertinente aclarar que en el Registro Único de Víctimas no se incluyen las Ejecuciones Extrajudiciales como un hecho victimizante, por lo que se recurrió al Centro de

Investigación y Educación Popular CINEP como fuente complementaria, en dónde se tiene un registro de 1023, en los departamentos de Antioquia (534 casos), Bolívar (155 casos) y Santander (334 casos) entre los años 2003 – 2011 (CINEP, 2019).

En relación con lo anterior, (Silva, 2011) sostiene que “los ejercicios de violencia política actual han recaído sistemáticamente sobre la población civil campesina” (pág. 18), como es el caso de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra, ACVC, formalizada en 1996, en un contexto de movilizaciones por parte de este grupo poblacional, frente a los desplazamientos forzados de campesinos en el Sur de Bolívar y el Valle del río Cimitarra causados por la incursión paramilitar, las fumigaciones con glifosato a los cultivos de coca y los intereses de empresas multinacionales en desarrollar actividades de extracción de recursos naturales en la región (ACVC, 2013). La ACVC se define a sí misma como:

Una organización de carácter no nacional [que] integra los propósitos de la comunidad a través de las Juntas de Acción Comunal, cooperativas, comités pesqueros y otras agrupaciones de trabajadores del campo, en el marco de la defensa integral de los derechos humanos y la lucha por la tierra. (ACVC, s.f.)

Dichas movilizaciones se dan en el marco de las exigencias de campesinos de diversas zonas del país, enmarcadas en la defensa de la vida, los derechos humanos y el territorio. La organización del campesinado en el Valle del río Cimitarra se hizo evidente, cuando, tras el incumplimiento por parte del gobierno de Ernesto Samper de los acuerdos firmados con los campesinos movilizados, se formaliza la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra, propuesta por los líderes del Valle, quienes más adelante, por decisión de la Asamblea de Juntas de Acción Comunal del Magdalena Medio, serían los directivos de esta.

De esta manera, la defensa del territorio se convierte en uno de los focos de principal atención de la ACVC, por lo tanto en 1998, en el marco del acuerdo firmado entre el gobierno de Pastrana y los campesinos desplazados por la violencia del conflicto con las incursiones paramilitares y la amenaza del ingreso de multinacionales a sus territorios, se decide en el 2002 conformar la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra tras jornadas de lucha y movilizaciones (ACVC, 2013).

4.1. Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra: una apuesta política por la defensa del campesinado

Las Zonas de Reserva Campesina se crean a nivel nacional mediante la Ley 160 en 1994⁶ con el fin de hacer frente a la crisis humanitaria en que desembocó la concentración de tierras y el detrimento de las actividades agrícolas en las mismas, de manera que sus principales objetivos se centraron en la regulación y ordenamiento de la propiedad rural, la eliminación de concentración de tierras y el cuidado de la economía campesina mediante el fomento de la pequeña propiedad así como de la transformación de los colonos en medianos empresarios (ACVC, s.f.).

En el Magdalena Medio, como se dijo antes, se creó la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra en el año 2002, sin embargo, en el año siguiente su figura jurídica fue suspendida en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez. En un marco de lucha por la recuperación de la ZRC, campesinos pertenecientes a la Asociación continuaron desarrollando el Plan de Desarrollo Sostenible de la región en el año 2005, cuando se crea la Mesa Comunal por la Vida Digna, un espacio a partir del cual las comunidades campesinas exigen el cumplimiento de las obligaciones

⁶ Ley 160 de 1994, por la cual se crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino, se establece un subsidio para la adquisición de tierras, se reforma el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria y se dictan otras disposiciones.

de las administraciones de los municipios de Yondó, Cantagallo, Remedios y San Pablo, abarcados por la ZRC (ver Figura 2).

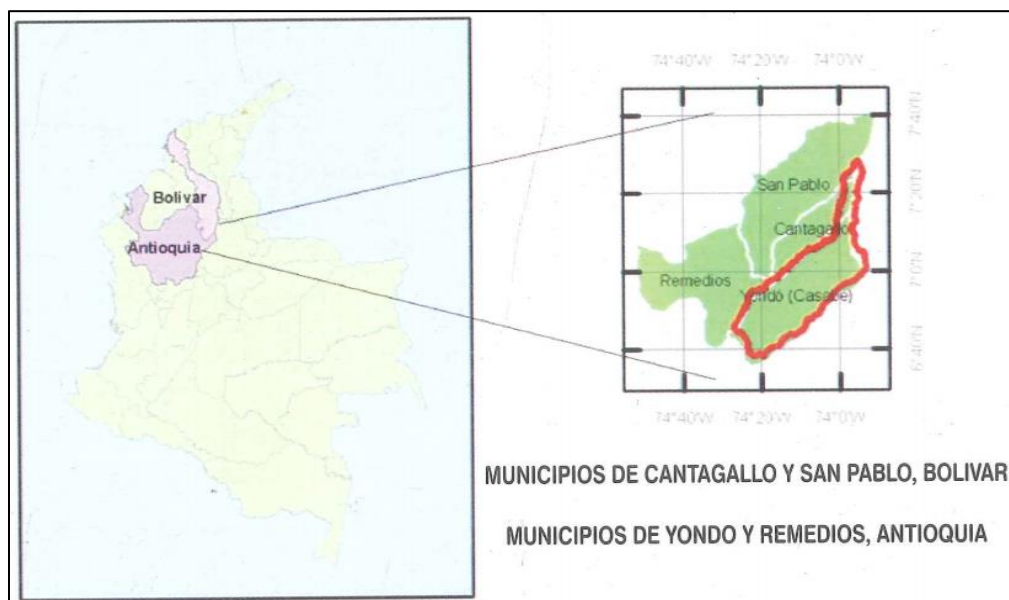


Figura 2. Ubicación geográfica de la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra en Colombia. Adaptado de ACVC. Cuadernillo Plan de Desarrollo Sostenible. Barrancabermeja; 2013.

No obstante, esta lucha por la reanudación de la ZRC se ve acallada entre el 2007 y 2009, cuando tras una jornada de exigencias al gobierno de Uribe, dada la crisis humanitaria que se vivenciaba en el Magdalena Medio por ese entonces, este admite reunirse con las directivas de la ACVC, para así, dos meses después, como lo denuncia la misma asociación, iniciar una persecución política, en que algunos de los directivos son capturados por el delito de rebelión y otros deben recurrir al exilio. Es en el año 2009 cuando finalmente todos los líderes se encuentran en libertad y retornan a la región para emprender de nuevo su lucha por el levantamiento de la suspensión de la figura jurídica de la ZRC.

Como resultado de ello, en el año 2010 la asociación se hace merecedora del Premio Nacional de Paz “por resistir aferrados a la tierra y la tradición campesina y permanecer en sus territorios luchando por una vida justa y digna” (ACVC, 2013, pág. 6) y, para el año siguiente, después de

siete años se levanta finalmente la suspensión de la figura jurídica de la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra, que hasta el día de hoy cuenta con cerca de 188.259 hectáreas (Figura 3).

CONCEPTO	CONSTITUIDA			
	ZONA DE RESERVA CAMPESINA DEL VALLE DEL RIO CIMITARRA			
Resolución	Resolución 028 de 2002			
Departamentos	Antioquia y Bolívar			
Municipios	Yondó	Remedios	San Pablo	Cantagallo
Extensión total de Municipio	188.100 has	198.500 has	196.700 has	66.900 has
Extensión del Municipio en ZRC-VRC, sin sustracción de ley 2ª	172.253 has	391 has	1.283 has	14.331 has
Área inicial de la ZRC según resolución, sin sustracción de ley 2ª	188.259 has			
Área a sustraer Zona de Reserva forestal (ley 2ª)	Potencial área a sustraer 316.000 (Resolución 028 10 diciembre 2002. Punto 6. Extensiones adjudicables: Luego de ser sustraídas de la Zona de Reserva Forestal creada por la ley 2ª. De 1959 y el decreto 0111/59, se incorporarán a la zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra las siguientes áreas: Municipio de San Pablo: el área del municipio que no fue incluida en la sustracción de la reserva forestal de la ley 2ª /59 por la resolución 129/66 Municipio de Cantagallo: el área del municipio que no fue incluida en la sustracción de la reserva forestal de la ley 2ª /59 por la resolución 050/76 Municipio de Remedios: Siguiendo la línea que demarca de norte a Sur las Veredas Cañaveral, El Puná, La Sonadora, El Popero, El Recreo e Ité, para delimitar el área del valle del río Cimitarra en el municipio de Remedios, se incorpora el área que se extiende desde esta línea de norte a sur hacia el oriente del municipio y que no fue incluida en la sustracción de la Reserva Forestal de la ley 2ª /59 por la resolución 050/76.)			
Habitantes en ZRC-VRC en el 2012	29.000			
Familias en ZRC-VRC en el 2012	6000			
UAF Resolución constitución ZRC-VRC	Yondó: 2,5 UAF	Remedios: 3 UAF	San Pablo: 2 UAF	Cantagallo: 2 UAF
UAF Resolución 041/1996	Yondó: 53 a 72 has	Remedios: 23 a 31 has mixta, 39 a 53 has ganadería	San Pablo: 35 a 47 has	Cantagallo: 35 a 47 has

Figura 3. Datos específicos de la ZRC VRC. Adaptado de ACVC. Cuadernillo Plan de Desarrollo Sostenible. Barrancabermeja; 2013.

5. Metodología

La presente investigación es de corte cualitativo, puesto que se enmarca en una problemática sustantiva que, según Carlos Sandoval es:

(...) aquella que emerge del análisis concreto de un sector de la realidad social o cultural tal cual ella se manifiesta en la práctica y no a partir de conceptualizaciones previas realizadas desde alguna de las disciplinas ocupadas del estudio de lo humano. En tal

sentido, la selección de los tópicos de investigación y la conceptualización de estos sólo puede hacerse a través del contacto directo con una manifestación concreta de una realidad humana, social o cultural. (Sandoval, 2002, pág. 115)

(Luvezute, Scheller, & de Lara Bonotto, 2015) coinciden con esta postura al afirmar que los estudios cualitativos se caracterizan como aquellos que buscan comprender un fenómeno en su ambiente natural, donde estos ocurren y del que forma parte.

Viendo esto, la Investigación Documental se constituye como una manera útil de realizar el acercamiento a dichos fenómenos, por medio del estudio de documentos que no hayan sufrido ningún tipo de “tratamiento analítico”, es decir, toda información que, si bien ha sido documentada, no ha sido analizada o sistematizada (Luvezute, Scheller, & de Lara Bonotto, 2015). En palabras de (Valles, 2007) este tipo de investigación tiene como expresión más característica “los trabajos basados en documentos recogidos en archivos (oficiales o privados); documentos de todo tipo, cuya elaboración y supervivencia (depósito) no ha estado presidida, necesariamente, por objetivos de investigación social” (pág. 109).

En cuanto a la elección de los documentos a utilizar, los autores mencionados tienen aportes complementarios; (Valles, 2007, pág. 121) por su parte nos habla de la clasificación de los documentos útiles a las investigaciones de este tipo:

- A. Documentos escritos.

A.1. *Documentos oficiales de las administraciones públicas*: informes y estadísticas oficiales en general. Por ejemplo, el registro de los debates parlamentarios publicado (en España) en el *Diario de Sesiones de las Cortes* o los censos de población y sus correspondientes publicaciones.

A.2. *La prensa escrita* (periódicos y revistas).

A.3. Los “papeles privados” (cartas, diarios, memorias, material biográfico o autobiográfico en general).

B. *Documentos visuales*.

B.1. Fotografías.

B.2. Pinturas.

B.3. Esculturas.

B.4. Arquitectura.

Figura 4. La clasificación de documentos de McDonald y Tipton. Adaptado de Valles. *Técnicas Cualitativas de Investigación Social*. Madrid: Editorial Síntesis S.A., 2007.

De otra parte, para (Luvezute, Scheller, & de Lara Bonotto, 2015) dichos documentos no deben ser seleccionados de manera aleatoria pues, su utilidad depende del problema al cual se busque dar respuesta con la investigación. Las mismas autoras proponen una serie de criterios para la selección de los documentos; a) *autenticidad*, que hace referencia al origen y lo genuino del documento; b) *credibilidad o exactitud*, sobre la rigurosidad y el contenido del documento; c) *representatividad*, que se refiere a la relevancia del documento sobre otros de su tipo.

Estos criterios de selección deben ser evaluados en torno a los objetivos de la investigación, de manera que Agencia Prensa Rural se constituye como única fuente de información en la etapa de recolección, puesto que los datos allí obtenidos son auténticos, exactos y representativos, en tanto se concibe APR como un medio de difusión de la memoria de la ACVC que permite para fines de esta investigación y en relación con otras fases, la caracterización de las acciones de resistencia que emprendió la Asociación en determinado periodo de tiempo, desde las voces de los campesinos.

Con el fin de obtener resultados de investigación confiables, el estudio de estos documentos debe tener un proceso riguroso, por tanto, la definición de técnicas y herramientas que se utilicen en el desarrollo de la investigación tiene que estar orientada a la funcionalidad de las mismas en torno a los objetivos de investigación, así como debe existir claridad en el momento metodológico en que se haga uso de las técnicas y herramientas.

5.1. Proceso Metodológico

En torno al proceso metodológico, Valles realiza un recorrido por las propuestas que hacen sobre el tema Janesick, Morse y De Miguel, puesto que para el autor es importante conocer diversas perspectivas y propuestas, “No se pretende reflejar tanto el detalle o la variedad de procesos de investigación posibles, sino subrayar la importancia del papel del investigador, condicionado pero a la vez libre de imprimir su sello personal mediante el diseño del estudio” (Valles, 2007, pág. 81). Finalmente, el autor presenta una figura que contiene, a modo de síntesis, los aportes que hace cada autor mencionado.

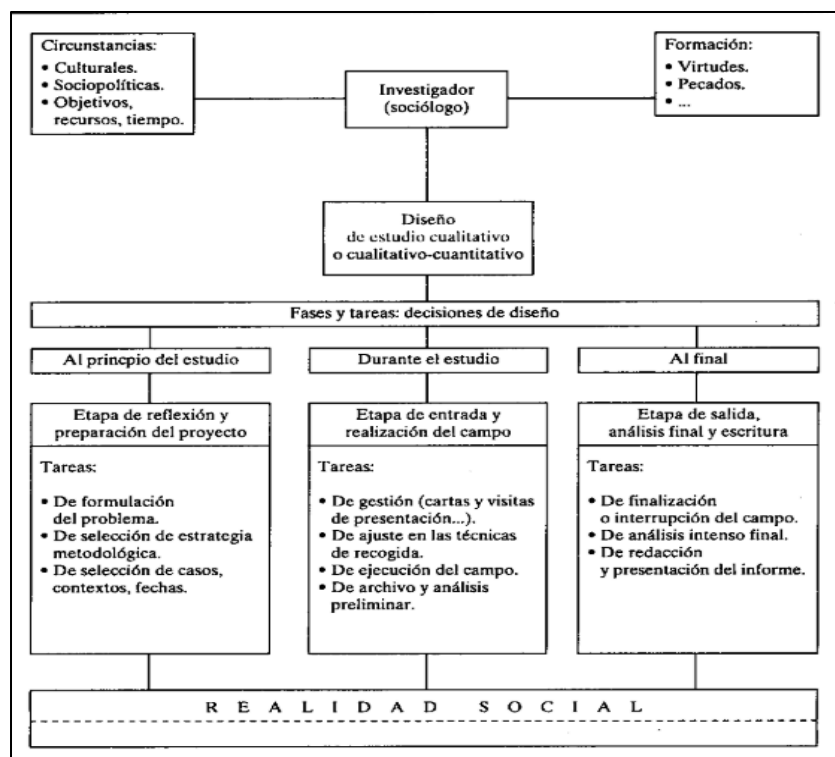


Figura 5. El diseño en la Investigación Cualitativa. Adaptado de Valles. Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Madrid: Editorial Síntesis S.A., 2007.

En concordancia con lo anterior, se han diseñado unas fases para este ejercicio investigativo, que responden al enfoque y tipo de investigación seleccionados teniendo en cuenta los aportes de Janesick como se citó en (Valles, 2007), y al mismo autor, en cuanto se concibe las decisiones de diseño transversales a toda la investigación y las que Valles denomina “tareas”, haciendo ajustes a las mismas, para que sean coherentes con este ejercicio. Por tanto, se consideran tres grandes momentos; el principio del estudio, durante el estudio y al final del estudio, y en torno a ellos, las fases, técnicas y herramientas a utilizar.

a) Al principio del estudio:

Este momento se concibe como preparatorio y preliminar, contiene las siguientes fases:

- ✓ Formulación del problema: se desarrolló en un primer momento en conversaciones con los integrantes del Grupo de Población, Ambiente y Desarrollo GPAD, teniendo en

cuenta que esta es una pasantía de investigación que pretende aportar al cumplimiento de los objetivos del proyecto macro que lleva a cabo el GPAD. Allí se discutieron las necesidades del grupo y el apoyo que pudiera darse desde este ejercicio investigativo, lo que nos lleva al segundo momento en que se hace la formulación del problema de investigación por parte de las autoras.

- ✓ Selección de estrategia metodológica: una vez formulado el problema de investigación, se procedió a la selección del enfoque, el tipo de investigación, las herramientas y técnicas a utilizar.

b) Durante el estudio: la fase a realizar en este momento tiene que ver con la recolección de información y un primer análisis.

- ✓ Técnicas de recolección y análisis preliminar: la revisión documental fue la técnica seleccionada y el uso de la misma estuvo orientada a dos labores puntuales; en un primer momento, la construcción de un marco referencial compuesto por los antecedentes, un marco teórico y un marco contextual en que la ficha bibliográfica, (Figura 6) fue la herramienta de recolección de información.

Fecha:						
NÚMERO FICHA:	TEMA:		AUTOR:			
			TÍTULO:			
TIPO DE PUBLICACIÓN: Libro.	EDICIÓN:	EDITORIAL:	PAGINAS:	AÑO:	CIUDAD:	LOCALIZACIÓN:
RESUMEN DEL CONTENIDO						
1. PALABRAS CLAVES / CATEGORIAS						
2. IDEAS CENTRALES DEL TEXTO						
3. AUTORES/AS MENCIONADO/AS						
4. CITAS IMPORTANTES						
Página	Cita			Comentario		

Figura 6. Ficha bibliográfica.

La segunda labor consistió en la revisión documental de todas las noticias que la ACVC publicó en Agencia Prensa Rural, entre los años 2003 – 2011, espacio temporal de la investigación, y la herramienta que se utilizó en esta labor fue la que se observa en el Tabla 1, el cual fue diligenciado con los datos de cada una de las noticias encontradas.

Tabla 1
Categorización de información

Nº	Fecha	Título	Autor	Categoría	Subcategoría	Descripción	Observaciones	Referencia

En este punto de la investigación, como resultado de las fases y momentos anteriores pudieron establecerse dos categorías inductivas denominadas acciones de resistencia y repertorios de violencia, que fueron construidas a través de la recolección de datos hecha en APR, así mismo, se estableció como espacio temporal de la investigación el contemplado entre los años 2003-2011.

c) **Al final del estudio:** en este momento de la investigación se lleva a cabo el análisis de la información y la redacción del texto final.

- ✓ **Análisis de la información:** en esta fase se utilizó la técnica de análisis de información, a partir de un ejercicio de reducción y transformación de datos, en donde se definieron las categorías emergentes de las acciones de resistencia y los repertorios de violencia vivenciados por la ACVC que se pueden observar en las Tabla 2 y Tabla 3 respectivamente.

Tabla 2

Categorías emergentes en las Acciones de Resistencia no violenta.

Defensa de la Vida y El Territorio	Proyectos Productivos	Fortalecimiento Organizativo	Redes y Alianzas	Iniciativas de Memoria
Retorno al territorio	Recría de búfalos	Mesas Comunes por la Vida Digna	Brigadas de salud	Comunicación alternativa
Campamento humanitario de refugio interno	Trilladoras de arroz y trapiches	Espacios de formación y discusión	Asistencia a eventos académicos	
Campamento ecológico	Biodigestores	Proceso organizativo de mujeres	Campañas	
Comités de salud		Asambleas		
Dignificación de la vida campesina				
Movilizaciones				

Tabla 3

Categorías emergentes en los Repertorios de violencia

Privación De Derechos	Amenaza A La Población Civil	Ataques A Propiedad Pública Y Privada	Hechos Victimizantes
Persecución y detención	Amenaza	Bombardeos	Desplazamiento forzado
Bloqueos alimentarios y sanitarios	Hostigamientos	Ametrallamientos	Ejecuciones extrajudiciales
Allanamiento ilegal	Incursión paramilitar	Erradicación forzada de cultivos ilícitos	Asesinato e intento de homicidio
Señalamiento y estigmatización en medios de comunicación	Bases militares	Uso y ocupación de bienes civiles	Desaparición forzada
	Combates en medio de la población civil		Tortura
			Violencia sexual

- ✓ Redacción y presentación: en esta fase, además de la redacción del informe final, se realizará la presentación de los resultados del ejercicio realizado a los integrantes del Grupo de Investigación Ambiente y Desarrollo, en que se realizó esta pasantía de investigación.

5.2. Aspectos éticos

Dentro de los aspectos éticos a tener en cuenta en el proceso de investigación documental es fundamental el manejo correcto de la información, en lo concerniente a la referenciación bibliográfica de las fuentes de información consultadas. Aunque la Asociación no participara de

manera directa en la investigación, es necesario socializar los resultados con sus miembros, dado que, el análisis de su proceso de resistencia no violenta frente a la dinámica del conflicto armado se realizó a partir de los artículos publicados en el medio de comunicación virtual Agencia Prensa Rural.

Ahora bien, comprendiendo que la investigación fue realizada por estudiantes de pregrado de Trabajo Social, es de vital importancia tener en cuenta el Código de Ética de la profesión, el cual establece los principios de la misma, siendo adaptados de la Constitución Política de Colombia y la Declaración Universal de los Derechos Humanos entre los que se resaltan, la Justicia, el Respeto y la Dignidad (Consejo Nacional de los Trabajadores Sociales en Colombia, 2015), de modo que se actúe de manera justa en el reconocimiento de la pluralidad étnica y cultural del país, en el marco de un ejercicio respetuoso con quienes de manera directa o indirecta participarán en la investigación, a quienes se les debe asumir como sujetos dignos.

5.3. Cronograma

Momento en el estudio	Fase	Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero				Febrero			
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Al principio	Formulación del problema	■	■	■																					
	Selección de estrategia metodológica			■	■																				
Durante	Técnicas de recolección y análisis preliminar				■	■	■	■	■	■	■	■	■												
Al final	Análisis de información													■	■	■	■	■	■	■	■				
	Redacción y presentación																	■	■	■	■	■	■		

6. Hallazgos

6.1. La violencia en el Magdalena Medio

Como bien se ha descrito anteriormente, en Colombia existe lo que el Derecho Internacional Humanitario llamaría un Conflicto Armado No Internacional (CANI)⁷, definido por la Cruz Roja como aquel en que existan hostilidades entre fuerzas armadas gubernamentales y grupos armados no gubernamentales, o entre estos mismos (CRICR, 2008). En el caso colombiano, el Conflicto Armado se ha desarrollado entre grupos armados gubernamentales, como las Fuerzas Militares y grupos armados no gubernamentales como las guerrillas y los paramilitares.

El surgimiento de estos últimos se ha dado en diversos contextos y dinámicas en el país, que acorde a los propósitos con que se forma cada cual, han respondido a situaciones específicas e históricas en Colombia y América Latina. Así mismo se han situado en regiones particulares del país, buscando en ellas los recursos y métodos para mantenerse, siendo el Magdalena Medio una de ellas, dado, sus riquezas y potenciales.

Es así como, en un contexto de levantamientos en América Latina tras el triunfo de la Revolución Cubana en 1959, se crean, seis años después las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC-EP, tras las operaciones militares realizadas en Marquetalia y Riochiquito, que llevaron a 250 delegados de diferentes organizaciones guerrilleras a realizar una Conferencia en el río Duda, en donde se creó el grupo guerrillero, se eligió a Manuel Marulanda como comandante en jefe de esta organización y a Ciro Trujillo como segundo al mando. Tras la baja de Trujillo un año después en 1956, Marulanda establece sus comandos en El Pato y Guayabero, desde donde

⁷ Sin embargo, a lo largo del documento será llamado Conflicto Armado o Conflicto Armado Colombiano.

tiempo después y tras el desplazamiento de algunas columnas en marcha por los ríos Guaviare y Cagúan, se abrirían los frentes de occidente, entre ellos, el del Magdalena Medio (Molano, 2015).

Otra de las guerrillas nacidas en dicho contexto es la del Ejército de Liberación Nacional, ELN, que, como lo dice Pécaut, estuvieron inspiradas en la corriente del “guevarismo”, entrenaron sus tropas en Cuba y se instalaron en el Magdalena Medio aún como Movimiento Revolucionario Liberal, tierras a donde había llegado antes Rangel, quién lideraba las guerrillas gaitanistas; allí contactan campesinos organizados por dicho movimiento y forman el ELN el 7 de enero de 1965 (Molano, 2015).

Finalmente, otro de los actores del conflicto que se sitúa en la región del Magdalena Medio es el de los paramilitares, grupos de civiles armados, que, según Molano, se crean con base en la Ley 48 de 1968 la cual:

definió la defensa civil como una actividad «permanente y obligatoria de todos los colombianos, hombres y mujeres, no comprendidos en el llamamiento al servicio militar obligatorio, (que) podrán ser utilizados por el Gobierno en actividades y trabajos con los cuales contribuyan al restablecimiento de la normalidad». (Molano, 2015, pág. 531)

Para otros autores como Diego Silva, los grupos paramilitares nacen años después en 1981 con la creación del MAS, Muerte A Secuestradores, fundado por el narcotraficante Pablo Escobar, que tuvo por la época según el Procurador General de la Nación como se citó en (Silva, 2011, pág. 57) la participación de “59 miembros activos de las Fuerzas Armadas”, de manera que, como lo afirma Silva, existe una relación entre algunos sectores radicalizados de las Fuerzas Armadas, ciertas élites interesadas en mantener la hegemonía del poder y poderosos carteles de la droga (Silva, 2011). Sin embargo, es en el año de 1997, según el mismo autor, cuando estas se unifican y

fortalecen a nivel nacional, siendo denominadas Autodefensas Unidas de Colombia, AUC, y estando bajo el mando de los hermanos Castaño. En este año las AUC se autoproclaman el “tercer actor del conflicto armado” para la defensa de la clase media, afirmando, que a la clase baja la amparaban las guerrillas y a las élites las fuerzas militares (Molano, 2015).

Es así como, a partir de la llegada de distintos actores del conflicto a sus tierras, el Magdalena Medio se constituye como territorio de disputa y guerra. En los años 60's el ELN, empieza a distribuirse por toda la región antes de situarse finalmente en San Vicente de Chucurí, al llegar al sur tienen sus primeros encuentros con las FARC que por la época se estaban gestando entre las “autodefensas campesinas” en la región del Guayabero. A mediados de la década, este grupo guerrillero empieza a concebirse ya no como autodefensa sino como guerrilla móvil y se ubica entre los ríos Carare, Opón, Minero y Ermitaño, posteriormente llegan a Cimitarra bajo el mando de Jaime Guaracas.

Las confrontaciones militares irrumpen en el Magdalena Medio tras la primera acción militar del IV frente de las FARC cerca a Puerto Boyacá en donde se realiza una emboscada a miembros de la Policía. Poco a poco las FARC van expandiéndose por todo el Magdalena Medio, sobre todo tras la expulsión del ELN de San Vicente por parte de los militares que, bajo el mando del general Camacho Leyva en 1969, pierden fuerza en la región, así como el ELN que va siendo desplazado por las FARC (Vargas A. , 1992).

Frente a esto inicia lo que Alejo Vargas llamaría la “Estrategia contrainsurgente del Estado” (Vargas A. , 1992) que, según el mismo autor, estuvo caracterizada por la creación de las *contra guerrillas profesionales*, “autorizadas para reprimir y aún traspasar los límites de la propia legalidad” (Vargas A. , 1992, pág. 207).

Para la década de los 80's, tras el debilitamiento del movimiento estudiantil y el fin del Frente Nacional, surgen en otros contextos nuevos movimientos guerrilleros como lo fue el M-19 a mediados de los 70, a raíz del fraude electoral del 19 de abril de 1970. Esta guerrilla tuvo presencia en el Magdalena Medio bajo el mando de líderes como Leandro Díaz que organizó todas las luchas en la región, tuvo presencia en Sabana de Torres, Puerto Wilches, El Carmen y Bucaramanga, sin embargo, esta guerrilla pierde fuerza a nivel nacional ya llegada la década de los 80, por lo cual, bajo el mando de Jaime Beltrán, deciden concentrarse en el Caquetá, formando así la “Fuerza Militar del Sur”.

Para esta época, se vivió en la región del Magdalena Medio diversos enfrentamientos protagonizados por las FARC, el ELN y las fuerzas del Estado, dándose así una intensificación del conflicto y por supuesto, de hechos de violencia, Alejo Vargas, cita en su libro los archivos del CINEP, haciendo referencia a estos escenarios así:

Entre 1975 y 1985 se presentan 125 hechos de violencia política en la región, de los cuales el 54.3 por ciento se sitúan en la subregión sur del Magdalena Medio Santandereano. Las FARC está relacionada con el 86.8 por ciento de los mismos, lo cual nos muestra el papel protagónico de esta organización guerrillera en este subperíodo (el ELN sólo está asociado al 13.1 por ciento de los mismos). En cuanto a la distribución por municipios tenemos que es Cimitarra el que vive el mayor porcentaje de los hechos de violencia con el 12.8 por ciento del total, seguido por San Vicente de Chucurí con el 12.8 por ciento, Barrancabermeja y Santa Helena de Opón con el 8% cada uno, Bolívar y Vélez con el 6.4 por ciento cada uno y con porcentajes menores Rionegro, Girón, La Belleza, La Paz y otros municipios. (Vargas A. , 1992).

Sin embargo, para el periodo 1986-1989 el ELN vuelve a tomar fuerza en la región, estando asociado al 61.1% de los casos, mientras que las FARC están asociadas al 37.5% (Vargas A. , 1992).

Los paramilitares, por su parte, se consolidan como un nuevo actor del conflicto armado en Colombia y el Magdalena Medio cuando las Fuerzas Militares desarrollan nuevas estrategias enmarcadas en su lucha “contrainsurgente”, desde donde nacen y se fortalecen estos grupos, a medida que a través del Estado, el narcotráfico y algunas élites en Colombia se arma la población civil en el territorio, bajo distintas denominaciones con el fin de combatir lo que consideraban bases de apoyo de las guerrillas (Vargas A. , 1992).

En este contexto, Alejo Vargas establece las dinámicas del conflicto así:

a) fuerzas armadas – guerrilla en el plano institucional y parainstitucional; b) grupos paramilitares, cercanos a los traficantes de narcóticos y algunas instituciones del Estado; c) grupos de autodefensa y paramilitares contra la población civil percibida como base de apoyo guerrillero (organizaciones políticas de izquierda, organizaciones sociales); d) grupos guerrilleros contra la población civil vista como colaboradora del enemigo (Estado, grupos militares y de autodefensa). (Vargas A. , 1992, pág. 253).

De manera que, se convierte el Magdalena Medio en un territorio de guerra, de un conflicto armado que es característico del uso de repertorios de violencia por parte de los actores armados en contra de la población civil.

6.1.1. Control territorial, violencia y víctimas. El Grupo de Memoria Histórica brinda una definición clara sobre los repertorios de violencia en el conflicto armado colombiano:

Los actores armados atacan a la población civil como parte de sus estrategias para obligarla a transferir o a mantener sus lealtades y a servir como proveedora de recursos. Atacar a la población es, para los actores armados, una forma de debilitar al adversario y, al mismo tiempo, de acumular fuerzas. La población civil es para los actores armados una fuente de respaldo político, económico, moral y logístico, que suma en el resultado final del conflicto. Para los victimarios, poco importa si ese respaldo es consentido o forzado. (GMH, 2013, pág. 37)

Estos repertorios de violencia se ven reflejados en una gran variedad de acciones que afectan significativamente a la población civil y que les dan un papel mucho más profundo a las personas afectadas en el marco del conflicto armado colombiano. Hasta el año 2011 se consideraba “daños colaterales” a todos los destrozos que dejó en las poblaciones civiles la guerra en su desarrollo, sin embargo, es con la Ley 1448 de ese año a partir de la cual:

Se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1º de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno. (Congreso de la República de Colombia, 2011)

El Magdalena Medio es una región que además de sus riquezas en recursos, es apta para la concentración de guerrillas, dadas sus zonas de difícil acceso por lo tanto los actores armados durante años han querido establecer allí el control territorial. La población civil, campesinos de la región como los conformantes de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra, son víctimas de estos mecanismos que emprenden los actores de armados para lograr sus objetivos.

Ahora bien, estos repertorios de violencia de los que ha sido víctima la ACVC, han sido expresados por el medio de comunicación Agencia Prensa Rural a través de la publicación constante de noticias que, en el marco de este proceso investigativo, han sido recopiladas, haciendo uso de la técnica de revisión documental. Posterior a ello, en la etapa de análisis emergieron las seis grandes categorías y sus subcategorías expuestas en la metodología⁸ que dan cuenta de cómo sucedió la dinámica del conflicto en la región entre los años 2003-2011 desde las voces de los campesinos.

Las subcategorías corresponden, en la mayoría de los casos, al hecho mismo que denuncia la Asociación en cada noticia, por ejemplo, el 18 de julio de 2010, la ACVC publica una noticia titulada “Helicópteros militares ametrallan el trayecto de las canoas de delegación del Bicentenario en la Ciénaga de San Lorenzo”, en la que se describen hechos realizados por fuerzas del estado en el marco de enfrentamientos con la guerrilla, que afectan directamente a la población civil. A través del mismo comunicado, la ACVC exige al estado el cese de los ametrallamientos (ACVC, 2010). De manera que en el caso se identifica los ametrallamientos como repertorio de violencia ejercido por las fuerzas militares y a su vez este se enmarca en la categoría emergente titulada “ataques a propiedad pública y privada”.

Estas categorías están basadas en la conceptualización que propone (Moreno, 2012) así; enfrentamientos armados, violencia física en contra de la población civil, amenaza a la población civil, ataques a infraestructura pública y privada y extracción de recursos. Con el fin de hacer las categorías útiles a la investigación y en torno a las subcategorías encontradas en las noticias de APR, estas fueron modificadas y organizadas de la siguiente manera.

⁸ Ver ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia..

6.1.1.1. Privación de derechos: aquí se han situado los hechos en que campesinos del Magdalena Medio han sido privados de sus derechos mediante las siguientes acciones:

6.1.1.1.1. Persecución y detención: líderes campesinos y pobladores han sido perseguidos y detenidos de forma arbitraria a lo largo de la historia de la ACVC, es el derecho a la libertad consagrado en el artículo 28 de la Constitución Política de Colombia, el que sufre mayor perjuicio cuando se perpetran estos actos, además de otros como el derecho a la libre circulación y el derecho al debido proceso contemplados en los artículos 24 y 29, respectivamente.

6.1.1.1.2. Bloqueos alimentarios y sanitarios: estrategias de control territorial y de la población por medio del impedimento de entrada de alimentos y útiles sanitarios a los territorios, este repertorio de violencia afecta el derecho a la atención en salud y saneamiento ambiental contemplado en el artículo 49 de la Constitución.

6.1.1.1.3. Allanamiento ilegal: sucede cuando entes del gobierno entran a las viviendas de los pobladores sin tener una orden judicial, en ocasiones se presentan robos de objetos personales del campesinado. Con los allanamientos ilegales se comete una violación al artículo 28 de la Constitución donde se dicta que no debe ser registrado el domicilio de ningún ciudadano sin un mandamiento escrito de autoridad judicial.

6.1.1.1.4. Señalamiento y estigmatización en medios de comunicación: estos hechos están ligados en primera medida a las Ejecuciones Extrajudiciales, cuando se presentan civiles como guerrilleros muertos en combate ante los medios de comunicación. Así mismo sucede cuando los medios de comunicación desprestigian tanto el nombre de particulares como el de la ACVC. La ejecución de este repertorio de violencia radica en la violación al artículo 21 de la Constitución donde se contempla el derecho a la honra.

6.1.1.2. Amenaza a la población civil: para (Moreno, 2012) esta consiste en la promesa de efectuar una acción violenta en el futuro a partir de un cambio de conducta presente y puede ser dirigida a un individuo, colectivo o grupo. Sin embargo, también se han incluido ahí otras acciones que amenazan directamente la integridad física o psicológica de la población civil.

6.1.1.2.1. Amenaza: de tipo verbal, normalmente es empleada con líderes campesinos, muy similar a la definición anterior, consiste en asegurar acciones violentas a futuro como respuesta a una situación o hecho específico.

6.1.1.2.2. Hostigamientos: están fuertemente relacionados con afectaciones psicológicas, aunque también suceden daños físicos y materiales, responde a aquellas acciones que llevan a cabo los actores armados con fin de intimidar a los pobladores.

6.1.1.2.3. Incursión Paramilitar: está guiada a la amenaza que puede significar para la vida de los pobladores las acciones que emprenden los paramilitares cuando se instalan en las zonas y los riesgos que corre la población en términos de combates con las guerrillas.

6.1.1.2.4. Bases militares: categoría muy similar a la anterior en tanto los riesgos que representa para la población civil la presencia de cualquiera de los actores armados en su territorio.

6.1.1.2.5. Combates en medio de la población civil: se refiere a los combates que, de acuerdo con el DIH, deben, llevarse a cabo en zonas en que no haya asentamientos o población civil (CICR, 2010) y que, a pesar de ello, se dan medio de la población civil.

6.1.1.3. Ataques a propiedad pública y privada: este tipo de ataques suelen provocar devastaciones materiales, lesiones y muertes de la población. (GMH, 2013)

6.1.1.3.1. *Bombardeos*: lanzamiento de bombas desde medios aéreos. Se constituye como repertorio de violencia en tanto afecta de forma directa los derechos a la vida y la integración personal, y es perpetrado por el Estado mismo que está en obligación de garantizar el cumplimiento de los derechos de la población civil y el DIH.

6.1.1.3.2. *Ametrallamientos*: ataques a blancos terrestres a baja altura con ametralladoras. Sucede igual que el caso anterior, sin embargo, la ACVC al presentar la noticia diferencia estos dos hechos.

6.1.1.3.3. *Erradicación forzosa de cultivos ilícitos*: según (Vargas C. , 2004), “La erradicación forzosa es un procedimiento que ha empleado el gobierno colombiano para destruir los cultivos ilícitos y prevenir su expansión, se puede realizar por medio de aspersión aérea de herbicidas, terrestre o manual” (pág. 113). La ACVC ha denunciado particularmente la erradicación por medio de “fumigaciones”.

6.1.1.3.4. *Uso y ocupación de bienes civiles*: el Comité Internacional de la Cruz Roja, entiende por bienes civiles los hospitales, las escuelas, las canchas, entre otras estructuras públicas y privadas, acorde al DIH (CICR, 2011), en este sentido, la ocupación de estos bienes significa riesgo para los pobladores de la zona. Aquí se incluyen además situaciones específicas que denuncia la ACVC, como el hurto, el uso de propiedades de los habitantes como sus medios de transporte, entre otros.

6.1.1.4. Hechos victimizantes: se define por la Ley 1448 de 2011⁹ como “un hecho asociado al conflicto armado interno en Colombia que puede estar inscrito en el Registro Único de Víctimas” (Unidad para las Víctimas, 2017). Ahora bien, a pesar de que la ley mencionada identifica 13 hechos victimizantes, en el presente trabajo se plantean únicamente los expuestos por la ACVC en el medio de comunicación APR entre el 2003-2011:

⁹ Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.

6.1.1.4.1. *Desplazamiento Forzado*: el GMH lo define como un “fenómeno masivo, sistemático, de larga duración y vinculado en gran medida al control de territorios estratégicos” (GMH, 2013, pág. 71).

6.1.1.4.2. *Ejecuciones Extrajudiciales*: según el DIH como se citó en (López, 2016) define las ejecuciones extrajudiciales como “un caso grave de violación a los derechos humanos que consiste en el homicidio de manera deliberada de una persona por parte de un servidor público que se apoya en la potestad de un Estado para justificar el crimen” (pág. s.p).

6.1.1.4.3. *Asesinato e intento de homicidio*: el GMH contempla el hecho victimizante como “asesinato selectivo” y lo define así:

Son la expresión de una estrategia criminal que busca enmascarar las dimensiones de las acciones de violencia contra la población civil. Esto se debe a que su carácter de acción individual y su patrón de ataque dificultan la identificación de los perpetradores. (GMH, 2013, pág. 43)

Así sucede en el caso de la ACVC, donde se pudo encontrar que en el 52% de los casos encontrados entre el 2003-2011 se desconoce al autor del crimen.

6.1.1.4.4. *Desaparición forzada*: el GNMH define las desapariciones forzadas como “la privación de la libertad de una persona de la cual se desconoce su paradero, en la que no se pide algo a cambio y el victimario niega su responsabilidad en el hecho” (GMH, 2013, pág. 57).

6.1.1.4.5. *Tortura*: el (GMH, 2013) contempla la categoría de “sevicia y tortura” y la entiende como “la causación de lesiones más allá de las necesarias para matar. Es decir, es el exceso de la violencia y la crueldad extrema que tiene como expresión límite el cuerpo mutilado y fragmentado” (pág. 54).

6.1.1.4.6. *Violencia sexual*: Se refiere a un conjunto de prácticas que se ejerce generalmente contra las mujeres en el marco del conflicto armado, según GMH hasta ahora no se tiene un conglomerado

de todas las prácticas que pueden conformar este repertorio de violencia puesto que el mismo se expande a medida que se conoce más sobre los ejercicios violentos que ejercen los actores del conflicto (GMH, 2013). Una vez expuestos los repertorios de violencia identificados en Agencia Prensa Rural, puede observarse cómo el proceso de indagatoria sobre el conflicto dio como resultado, además de la identificación de los repertorios de violencia vivenciados por los campesinos, el establecimiento de los episodios que más se denunciaron¹⁰, en qué año y a cuál actor se le atribuye la responsabilidad. Al respecto puede observarse en la Figura 7, en que se tiene un conteo de la cantidad de veces que la asociación escribe en Agencia Prensa Rural sobre los repertorios de violencia, más no la cantidad de veces que estos fueron ejercidos sobre la población campesina, por lo que no puede desconocerse la gravedad y/o afectación que tuvieron algunos u otros, al ceñirse a estas cifras.

¹⁰ Se entiende por denuncia la publicación de una noticia en el medio de comunicación Agencia Prensa Rural, donde la ACVC informa la ocurrencia de un repertorio de violencia.

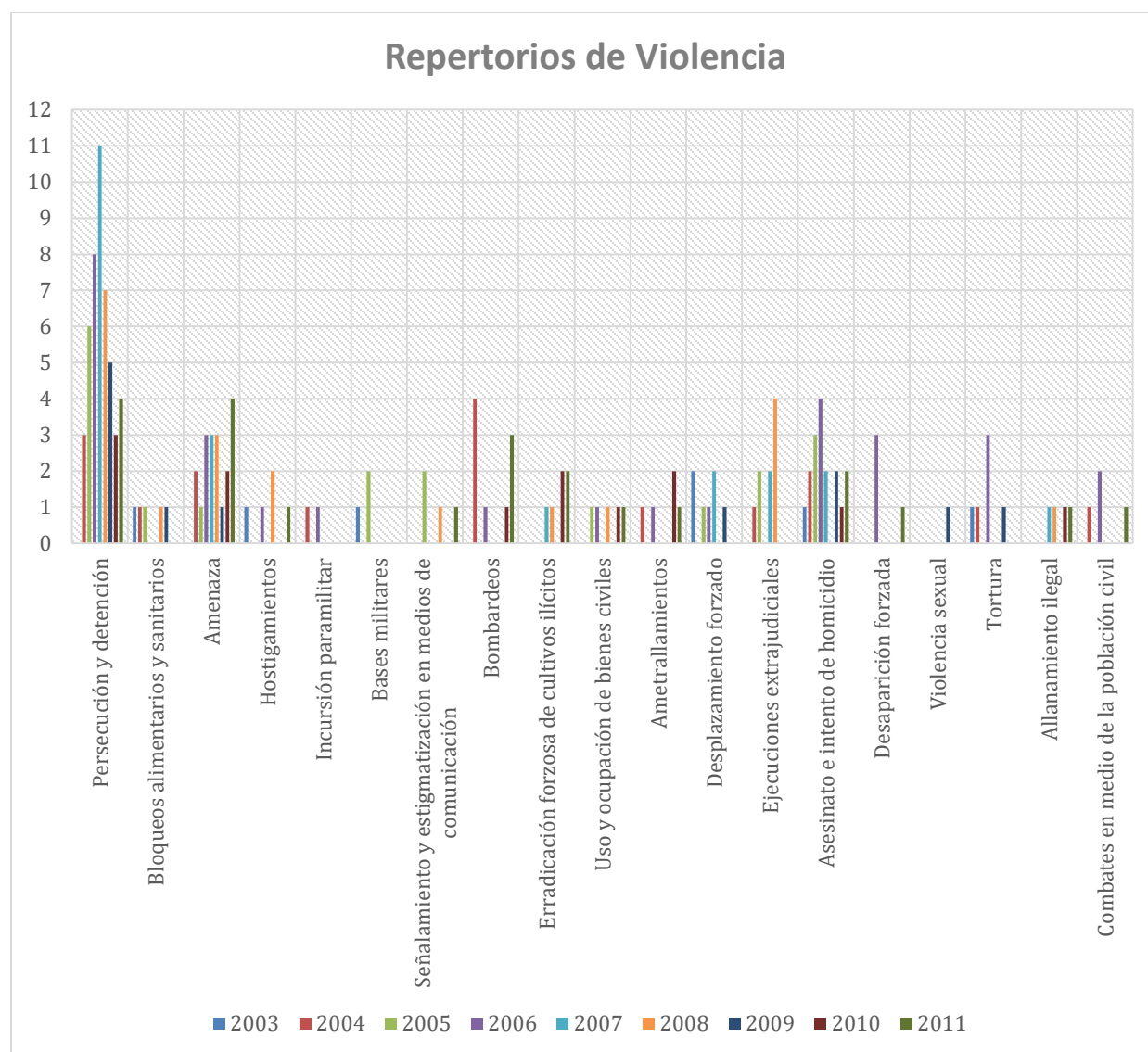


Figura 7. Repertorios de Violencia.

En el gráfico anterior puede observarse que la persecución y detención fue el repertorio de violencia más vivenciado por los campesinos y líderes de la ACVC entre el 2003 - 2011, pues a pesar que el 2003 no se presentaron casos, su incidencia fue constante durante el resto del período analizado siendo el 2007 el año en que más persecuciones y detenciones arbitrarias se dieron con 11 casos del total de 49, los cuales, estuvieron dirigidos especialmente contra la junta directiva de la ACVC en el marco del montaje judicial auspiciado por el gobierno de la época, en conjunto con fuerzas militares,¹¹ y que la ACVC denuncia a través de Agencia Prensa Rural, por medio de una noticia publicada en el 2008, manifestando:

con las nuevas detenciones son seis los dirigentes de la ACVC encarcelados. Otros cinco dirigentes de nuestra organización tienen órdenes de búsqueda y captura. La ACVC es la única organización colombiana que tiene a toda su junta directiva en prisión o bajo la amenaza del encarcelamiento. (ACVC, 2008)

La responsabilidad del estado se hace evidente cuando en el año 2007, según la información registrada por la asociación, se responsabiliza a las fuerzas del estado en el 100% de los casos. Cabe destacar que este repertorio de violencia frecuentemente está acompañado por otros como la amenaza y el asesinato, así sucedió en el 55% de los casos en que en la misma noticia se denuncian otros hechos.

¹¹ Como lo denomina la ACVC en una de sus noticias en el 2007, cuando se informa sobre la visita de uno de los dirigentes de la asociación a Dinamarca, en el marco de la “campaña internacional de solidaridad con la ACVC”, que busca denunciar la “persecución del estado colombiano contra esta asociación (...),a partir de un montaje judicial oficial, basado en informes de inteligencia del DAS y del ejército colombiano, así como en testimonios de informantes a sueldo.”. La noticia se puede consultar en <https://prensarural.org/spip/spip.php?article897>

La amenaza por su parte es denunciada 19 veces en el periodo estudiado, estas en su mayoría estuvieron dirigidas hacia campesinos que ejercían algún tipo de liderazgo en los territorios, siendo el 2011 el año con el mayor número de casos, cuyos responsables en el 52.6% de los hechos fueron miembros del Ejército Nacional y grupos paramilitares.

Respecto a los asesinatos, fueron 16 las noticias encontradas en que se denuncia este hecho, de las cuales en el 43.7% de los casos se responsabiliza a las fuerzas del estado, seguidos por grupos guerrilleros y paramilitares con el 37.5%, mientras que el 25% restante corresponde a autores desconocidos, señalados en la mayoría de los casos como “hombres armados”.

En cuanto a las Ejecuciones Extrajudiciales se hallaron 9 noticias en que se denuncia el hecho, en los años 2004, 2005, 2007 y 2008, sin embargo, en un informe que publica la ACVC, elaborado por la Coordinación Colombia - Europa - Estados Unidos, se registran un total de 15 casos entre los años 2002 - 2008, como lo afirma la asociación

Una de las situaciones más graves, la vive el Valle del río Cimitarra, en la región del Magdalena Medio, donde el Ejército Nacional ha perpetrado la ejecución extrajudicial de al menos quince campesinos que han sido presentados públicamente como "guerrilleros dados de baja en combate"(...) durante el periodo 2002-2008. (ACVC, 2008)

Ahora bien, aunado a los repertorios descritos anteriormente sucedieron otros, como bien se visualiza en el gráfico, los cuales representaron afectaciones igualmente importantes a la dinámica organizativa de la asociación y la población campesina en general, frente a esto, la asociación desarrolló acciones colectivas de resistencia no violenta.

6.2. Resistencia no violenta, una respuesta campesina a la guerra

En este contexto de guerra y violencias descrito anteriormente la ACVC consolida su propuesta organizativa, haciéndola evidente en el emprendimiento de distintas acciones de resistencia no violenta que reconfiguran a la asociación y el campesinado del Magdalena Medio como sujetos políticos, en la medida que desafían el orden establecido, proponen nuevos escenarios de coexistencia, desde donde se construyen modelos de desarrollo endógenos, basados en la identidad campesina, todo ello mientras se reinventan sus dinámicas participativas y organizativas. A través de esto se logra la defensa de la vida, la cultura campesina y el territorio de los municipios que conforman el Magdalena Medio.

Estas acciones de resistencia no violenta son entendidas por el (GMH, 2011) como “una forma de acción política no violenta que involucra un conjunto diverso y sostenido de actividades encaminadas a retar un poder, fuerza política o régimen particular” (pág. 330), de la misma manera en que se constituyen como una respuesta a la vulneración sistemática de derechos, y que se realizan con el fin defender la vida, el territorio y lograr la dignificación de la vida campesina.

Dichas acciones de resistencia han sido documentadas por la ACVC en el medio de comunicación Agencia Prensa Rural, lo que permitió su caracterización a través de las siguientes categorías: defensa de la vida y el territorio, proyectos productivos, fortalecimiento organizativo, redes y alianzas e iniciativas de memoria, las cuales serán desarrolladas a continuación.

6.2.1. Defensa de la vida y el territorio. Las acciones colectivas desarrolladas por hombres y mujeres de la asociación surgieron como respuesta directa a vulneraciones de derechos humanos producto del escalamiento del conflicto armado, las cuales ponían en riesgo la vida de campesinado y su permanencia en el territorio, así como a la violencia estructural que se debe, en la mayoría de

los casos, al abandono estatal, el cual se ve expresado en la insatisfacción de las necesidades básicas de la población y el desconocimiento de sus derechos, de manera que, la ACVC se ha propuesto distintos métodos que, desde la colectividad, permiten la defensa de sus derechos. Estos son los descritos a continuación.

6.2.1.1. Retorno al territorio. El desarrollo de esta acción está relacionado con el arraigo del campesinado al territorio, el cual hace parte de su identidad, como lo plantea el (GMH, 2011, pág. 328) “La tierra constituye la piedra angular del proyecto de vida del colono convertido en campesino luego de años de arduo trabajo de transformación de su entorno para convertir una zona selvática en un área adecuada para actividades agropecuarias”. En este contexto, la permanencia en el espacio le permite al campesino(a) continuar en la búsqueda de condiciones de vida digna y el sostenimiento de los modos de vida comunitarios propios de este grupo poblacional.

Los repertorios de violencia vivenciados en los territorios, como combates, amenazas, incursiones armadas, entre otros, produjeron desplazamientos forzados que obligaron a la población civil a abandonar sus hogares como medida de protección de la vida e integridad física. Sin embargo, la fortaleza de la organización comunitaria y la colaboración de organizaciones sociales de la región en lo que respecta a la realización de denuncias públicas, ejerciendo presión social a los actores armados, permitió el retorno del campesinado a la región.

Un ejemplo identificado en el presente trabajo fue el caso de los campesinos de la Vereda Santo Domingo, quienes 15 meses después de ser desplazados de sus tierras, producto del establecimiento de una base militar en la vereda y el asesinato de la señora Diana Patricia Arrieta y el señor Wilson Bravo Niño en diciembre del 2005, retornaron a sus territorios tras el despeje de la base militar que allí existía.

6.2.1.2. Campamento humanitario de refugio interno. En los casos identificados, la acción de campamento humanitario de refugio interno surgió como respuesta a la crisis humanitaria vivenciada en la región del Nordeste Antioqueño producto de las vulneraciones a los derechos humanos y el DIH por parte de las fuerzas militares, caracterizadas por “constantes vejaciones en las que se incluyen amenazas, torturas, ejecuciones extrajudiciales, detenciones arbitrarias, judicializaciones, persecuciones, robos de sus pertenencias, presiones para firmar documentos de buen trato y extorsiones por parte de la fuerza pública” (ACVC, 2008). Esta “medida de extrema seguridad” es una “Forma de acoger, en un lugar medianamente seguro, a familias que viven el acoso de los actores armados, frenar el desplazamiento forzado de la población y, en otros casos, como mecanismo para retornar a las tierras despojadas” (Silva, 2012, pág. 34).

Las presiones de la fuerza pública se dieron en el marco de dos procesos: las operaciones militares adelantadas en el sector, cuyo objetivo era, según la asociación (ACVC, 2006), asegurar la entrada de empresas multinacionales para la explotación de oro y níquel, y, la política de seguridad democrática que ofrecía incentivos monetarios a los miembros de la fuerza pública por los guerrilleros muertos en combate, sin embargo, las población civil terminó afectada por esta repertorio, pues varios campesinos fueron presentados como guerrilleros y sus dinámicas de vida se vieron afectadas con la instalación de bases militares en los territorios que suponían seguridad para la población en su lucha contra los actores armados, pero que en realidad ocasionaron todo lo contrario, según los reportes de la ACVC en los que afirma:

los principales afectados no han sido las guerrillas de las FARC y el ELN con presencia en la zona, sino los pobladores rurales, víctimas de saqueos, asesinatos de civiles (Sigifredo Castaño, asesinado el 7 de agosto), torturas, detenciones arbitrarias, desplazamientos forzados, bloqueos alimentarios y sanitarios. (ACVC, 2005)

El campesinado tomó la decisión de desarrollar la acción de campamento humanitario como última opción para enfrentar la crisis humanitaria y proteger sus vidas después de denunciar reiterativamente ante la institucionalidad y organismos a nivel nacional e internacional las vulneraciones que vivenciaban, sin evidenciar mejoría alguna de su situación. Esta decisión implicó la modificación de las dinámicas comunitarias propias del campesinado, en la medida que los proyectos individuales y comunitarios se veían paralizados durante la duración del campamento.

Finalmente se destaca que, durante cada campamento, el campesinado y la ACVC propusieron las Comisiones de verificación y acompañamiento como una medida para realizar las respectivas denuncias, acompañar a la población y divulgar la crisis humanitaria ante la opinión pública. Estas comisiones estuvieron conformadas por organizaciones sociales, sindicales y estudiantiles nacionales e internacionales.

6.2.1.3. Campamento ecológico. La ACVC se ha caracterizado por promover desde su propuesta organizativa la defensa del territorio y la conservación de la biodiversidad presente en la Zona de Reserva Campesina desde diversas estrategias comunitarias, planteando otros tipos de relacionamiento entre el ser humano y el entorno natural. Sin embargo, son conocidos los conflictos socioambientales presentes en el Magdalena Medio y el área de influencia de la ACVC que han puesto en riesgo la protección de los ecosistemas presentes en el territorio. Estos conflictos responden al actuar de un Estado que privilegia los intereses del modelo económico imperante, lo cual se ha reflejado en la implementación de políticas que desconocen los modos de vida del campesinado, su relación con el territorio y la promoción de un modelo de desarrollo sostenible.

Desde el 2003, año en que se suspendió la figura jurídica de la Zona de Reserva Campesina, el territorio y el campesinado de la asociación se enfrentaron a una crisis ambiental producida principalmente por la contaminación y explotación desmedida del ambiente por parte de los proyectos extractivistas, la minería y las fumigaciones aéreas para la erradicación de cultivos de uso ilícito. Como respuesta a este contexto, la población propone los campamentos ecológicos como “un recurso de concientización de la problemática ambiental en toda el área de influencia de la asociación, y, a la vez, una forma de recuperar la memoria histórica de la colonización campesina y su relación con el medio ambiente” (Silva, 2011, pág. 136). En estos espacios, además de la participación del campesinado de la región, estuvieron presentes organizaciones sociales defensoras de Derechos Humanos, ecológicas, ambientales, colectivos estudiantes, docentes y centros de investigación, quienes estuvieron dispuestos a apoyar constantemente las iniciativas surgidas en los campamentos.

El primer campamento ecológico se realizó del 22 al 27 de enero del 2007 en las veredas Puerto Nuevo Ité, Puerto Matilde y la Ciénaga de San Lorenzo, tuvo como objetivo “promover la defensa de la fauna del río Cimitarra y la Ciénaga de San Lorenzo, [...] y, recuperar distintas experiencias comunitarias de manejo sostenible de los recursos naturales del campo” (ACVC, 2017, pág. 1). El encuentro se desarrolló mediante talleres participativos donde se pudieron conocer los acuerdos comunitarios de conservación y se propuso reactivar los Comités Ecológicos o Ambientales en cada vereda para hacer seguimiento a la protección de la babilla, la tortuga y otras especies en peligro de extinción.

El segundo campamento ecológico se realizó del 9 al 22 de enero de 2010 en distintas veredas del Nordeste Antioqueño, zona media del río Cimitarra y Sur de Bolívar, tuvo como objetivo “Promover y fortalecer la defensa del territorio, los recursos naturales y denunciar el impacto

ambiental por la contaminación minera y los efectos por las fumigaciones con glifosato” (ACVC, 2009). En este campamento, la asociación hizo énfasis en las afectaciones producto de las fumigaciones con glifosato ejecutadas desde el 2001 en el marco del Plan Colombia, las cuales provocaron contaminación a las fuentes hídricas, envenenamiento de cultivos de pancoger, flora y fauna de la región, escasez de alimentos y posteriores desplazamientos (ACVC, 2017, pág. 2). Como resultado de este encuentro la ACVC planteó como solicitudes transversales “continuar con el trabajo mancomunado para la reactivación jurídica de la Zona de Reserva Campesina, la suspensión de las fumigaciones con glifosato y el fortalecimiento de los acuerdos comunitarios de conservación” (ACVC, 2017, pág. 2).

Si bien estos encuentros se han constituido como una acción innovadora para enfrentar las problemáticas socioambientales y los intereses de actores armados y multinacionales en los recursos del territorio, también han permitido promover una concepción de ambiente diferente a la propuesta por el modelo económico imperante.

6.2.1.4. Comités de salud. Los comités de salud surgieron como una medida para enfrentar los bloqueos sanitarios impuestos por los actores armados y la inexistencia de instituciones que brindaran asistencia sanitaria a la población como garantía de su derecho a la salud. En consecuencia, la (ACVC, 2008) plantea su objetivo en “reivindicar el derecho a la salud mediante el empoderamiento de la problemática de salud para el logro de una vida digna de la población campesina del Magdalena Medio”, lo anterior implicó que el campesinado asumiera el problema de salud como una responsabilidad colectiva y por ende se integrara a un proceso comunitario participativo para la formación de agentes comunitarios que prestaran atención inicial en salud y primeros auxilios al campesinado de la región.

Esta acción inició en el 2007, su planeación y ejecución fue producto de la construcción comunitaria, sin embargo, las alianzas constituidas por la ACVC acompañaron este proceso, específicamente el Grupo Sierra Norte de España, el Colectivo Conciencia Crítica de la Universidad Nacional de Colombia, la Federación de Estudiantes Universitarios de la Universidad Industrial de Santander y los estudiantes colombianos de la Escuela Latinoamericana de Medicina de Cuba. Estos aliados apoyaron la iniciativa por medio del “Proyecto Cimitarra”, propuesto como una “herramienta de apoyo a la resistencia pacífica del campesinado en medio de la represión ejercida por el gobierno colombiano” (ACVC, 2008) y mediante el cual se capacitaron los agentes de salud, se dotó un puesto de salud en la vereda Puerto Matilde, ubicada en Yondó, Antioquia y se elaboró un documental que sobre la ejecución del proyecto (ACVC, 2007).

A partir de las evaluaciones anuales de esta acción de resistencia no violenta se aseguró su continuidad, teniendo como resultados en el 2008 la capacitación de 22 agentes de salud de nueve veredas de la región, dotación de medicamentos al puesto de salud de la vereda y entrega de un botiquín básico de atención inicial a ocho veredas (ACVC, 2008). Así mismo, se plantearon construir y dotar una biblioteca rural para la formación de las comunidades y los agentes comunitarios, incentivar mayor participación de las comunidades en la organización y búsqueda de financiación e implementar una experiencia similar en la región del Catatumbo. (ACVC, 2008)

Mediante esta iniciativa, la asociación ha demostrado su capacidad de autogestión, autoformación y el compromiso del campesinado en la búsqueda de condiciones de vida digna que le permitan gozar de la garantía de sus derechos.

6.2.1.5. Dignificación de la vida campesina. Como parte del proceso de resistencia adelantado por la asociación frente a la violencia estructural y el abandono estatal que históricamente ha

permeado la vida comunitaria del campesinado de la región, se desarrollaron dos proyectos sociales enmarcados en el Plan de Desarrollo Sostenible de la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra; el Proyecto de Vivienda Digna y el Acueducto Veredal, los cuales surgieron como estrategias para promover la vida digna del campesinado, evitar el abandono de las tierras y garantizar la prestación de servicios básicos para la vida diaria de la población

El Proyecto de Vivienda Digna benefició a 30 familias de las veredas Campo Bijao, Puerto Matilde, Puerto Nuevo Ité y Tamar, las cuales conformaron un comité de vivienda para supervisar la ejecución del proyecto y contaron con el apoyo del Banco Agrario y el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, quienes gestionaron el presupuesto requerido (ACVC, 2009).

Respecto al proyecto de construcción del Acueducto Veredal, este se desarrolló en el caserío Puerto Matilde, logrando suministrar agua potable diariamente para el beneficio de aproximadamente 35 familias. Esta iniciativa además de garantizar la satisfacción de una necesidad básica permitió que la comunidad accediera a medidas de saneamiento básico.

Es importante resaltar la fortaleza de la organización comunitaria, la cual ha sido fundamental para la ejecución de estos proyectos sociales, los cuales responden a las necesidades propias del campesinado y procuran el beneficio común.

5.2.1.6. Movilizaciones. Las movilizaciones han sido una de las primeras acciones de resistencia propuestas por la ACVC, estas hicieron parte del hito fundacional de la asociación en 1996: las marchas campesinas y el éxodo campesino a San Pablo y Barrancabermeja, implementadas como respuesta a la ofensiva desatada por el paramilitarismo en la región, las fumigaciones aéreas con glifosato y el abandono estatal.

Esta acción se ha ejecutado como un mecanismo para “romper con el ordenamiento social vigente y la cotidianidad de este mediante expresiones masivas” (Silva, 2011, pág. 157). Durante las movilizaciones se ha denunciado y señalado públicamente a los responsables de las vulneraciones a los derechos humanos y se ha logrado “una gran interlocución con el gobierno, alcanzando acuerdos que han sido casi completamente incumplidos” (Becerra, 2005, pág. 70).

Durante los años 2005 y 2006, en APR se reportaron dos movilizaciones en Cantagallo y San Pablo como respuesta, por un lado, a la crisis sanitaria y alimentaria que vivenciaban alrededor de trescientas personas por las fumigaciones aéreas del Plan Colombia y por otro, en defensa de la vida del campesinado el cual se vio afectado por amenazas, extorsiones y atentados llevados a cabo por desmovilizados de grupos paramilitares que continuaron delinquiendo bajo el seudónimo de “Águilas Negras”.

6.2.2. Proyectos productivos. Como parte de la dimensión económica de la asociación, la creación de proyectos productivos se constituye como una acción de resistencia de suma importancia para la organización pues aporta a la defensa de la soberanía alimentaria, la autonomía comunitaria y la potenciación de la economía campesina. El nacimiento de estas iniciativas se remonta a los inicios de la asociación, a partir del incumplimiento de los acuerdos suscritos con el gobierno Pastrana (1998-2002) para sustituir voluntariamente los cultivos de coca, “la comunidad tuvo que crear proyectos productivos como alternativa para lograr la soberanía alimentaria y resistir a los bloqueos de alimentos impuesto por el Ejército Nacional” (Silva, 2011, pág. 141), además como una alternativa de sustitución de cultivos de uso ilícito.

La Zona de Reserva Campesina es la plataforma administrativa de los proyectos productivos, teniendo en cuenta que uno de sus objetivos es “Crear las condiciones para la adecuada

consolidación y desarrollo sostenible de la economía campesina y de los colonos en las respectivas zonas” (Silva, 2011, pág. 142), por tanto, estos deben estar consignados en el Plan de Desarrollo Sostenible de la ZRC-VRC.

El proyecto de Recría de Búfalos, puesto en marcha desde el 2000 ha sido el más representativo, consiste en:

Se hace entrega de una “compañía” a la familia beneficiada, cada compañía se conforma de 10 búfalas y un macho reproductor, los animales son pesados; esta misma cantidad -en peso- debe ser devuelto a la finca de recría después de pasados de 3 a 5 años y a los 7 años, para quedar a paz y salvo con la empresa bufalera, se debe hacer entrega de una búfala parida a la finca de recría y comprometerse a asistir a una asamblea semestral para seguir apoyando este proyecto comunitario (ACVC, 2008)

En el 2010, esta iniciativa, desarrollada inicialmente en Puerto Matilde, había beneficiado a veintiséis familias de más bajos recursos, generando también otros recursos económicos para el mantenimiento de la finca de recría a partir de la comercialización de insumos como leche y queso. Este proyecto ha contado con el apoyo del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio y ha sido financiado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (ACVC, 2008).

Otros proyectos productivos destacados son las trilladoras de arroz, llevado a cabo en las veredas No te pases, Virgencita, San Pablo y Diamante, donde a través del montaje de equipos, las capacitaciones al campesinado para el manejo de estos y la constitución de comités veredales productores de arroz, doscientas veinte familias, aproximadamente, han sido beneficiadas. Así mismo, el proyecto de construcción de Biodigestores ha buscado “producir biogás para suplir con las necesidades energéticas rurales y un abono orgánico para devolver la fertilidad al suelo”

(ACVC, 2007), convirtiendo esta iniciativa en una alternativa para la generación de energía limpia, dado el aprovechamiento de la materia orgánica y otros elementos presentes en el campo, desincentivando la deforestación.

De esta manera, la asociación demuestra la viabilidad de la implementación de la economía campesina en las territorialidades rurales, la cual es parte fundamental del modelo de desarrollo endógeno, sostenible y comunitario que propone la misma, permite concebir al campesinado como sujeto de su propio desarrollo y propone alternativas económicas viables para la sustitución de cultivos de uso ilícito, aportando a la generación de iniciativas agrarias de paz, de gran importancia en el contexto actual del país.

6.2.3. Fortalecimiento Organizativo. En 1996 se conforma la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra, nace como una propuesta organizativa que busca integrar los propósitos del campesinado del Magdalena Medio a través de las Juntas de Acción Comunal y otros espacios de organización campesina, desde los que se resiste al conflicto armado y se construyen conjuntamente modos, estrategias y herramientas para la sobrevivencia no sólo de la asociación sino del campesinado en general, en relación con sus tierras, sus dinámicas de vida, su cultura, su trabajo y su historia. De esta manera, campesinos de toda la región se organizan, debaten y discuten temas de interés social, hacen exigencias al estado, propician espacios de formación y de encuentro por medio de las acciones de resistencia que serán detalladas a lo largo de este apartado.

6.2.3.1. Mesas Comunes por la Vida Digna. Como respuesta a diferentes problemáticas que se vivían en la región del Magdalena Medio, específicamente en la vereda San Francisco en el municipio de Yondó, se realizó una Asamblea Campesina para discutir la situación de esta y otras veredas que poco a poco fueron uniéndose por medio de las Juntas de Acción Comunal, JAC en

lo que denominaron Reuniones Veredales. En la primera de ellas, en 2005, participaron 13 JAC, allí desarrollaron distintas mesas de trabajo en las que se trataron tres ejes principales; desplazamiento forzado, como una situación que sucedía frecuentemente y que no estaba siendo reconocida por el estado, las crisis humanitarias producto del abandono estatal, las dinámicas del conflicto en la región y temas relacionados con el control absoluto de las tierras. Las próximas reuniones tuvieron la participación de 60 JAC y se añadieron nuevos temas como la venta de predios en relación con el desplazamiento forzado y el asesinato de Carlos García perpetrado por miembros del Ejército. Estas dos últimas problemáticas pusieron sobre la mesa la urgente necesidad de renovar la Zona de Reserva Campesina pues, con la renovación de su figura jurídica, estos territorios empezarían a ser más seguros para los campesinos, se disminuiría el fenómeno del desplazamiento forzado, fortaleciendo así el arraigo a los territorios.

Esta organización campesina y la preocupación de la población frente a los temas expuestos tuvo como resultado la realización de un Campamento de Refugio Temporal Interno en Nuevo Ité y posteriormente el Foro Comunal Regional que buscaba, principalmente establecer un canal de comunicación entre el campesinado y la institucionalidad, sin embargo, a dicho espacio no se presentó ningún representante del gobierno municipal ni departamental. Este desconocimiento de las instituciones al movimiento campesino impulsa la realización de un Campamento de Refugio Interno en Barrancabermeja para presionar la apertura de este canal de diálogo y la renovación de la ZRC, de allí que se logre finalmente una reunión de los directivos de la ACVC con el entonces presidente Álvaro Uribe Vélez.

En la reunión con el expresidente se tocaron tres temas fundamentales; crisis humanitaria, zona de reserva campesina, y fumigaciones, a las que Uribe respondió diciendo que, en el primer caso, investigaría a los miembros de la policía y el ejército por las violaciones a los derechos humanos

y que delegaría un funcionario de la vicepresidencia para fortalecer los lazos entre estas dos instituciones y el campesinado. Respecto a la Zona de Reserva Campesina, dijo que sería necesario crear una mesa de diálogo con representantes de diferentes instituciones, entre ellas, del Ejército, antes de levantar la suspensión ya que estos últimos tienen objeciones al respecto. Finalmente, sobre las fumigaciones dijo que estas no se detendrían.

En este punto es importante decir que los temas de discusión y los acuerdos pactados en el diálogo establecido entre Álvaro Uribe y los directivos de la ACVC no fueron tan significativos para la asociación y el campesinado como lo fue la sistemática persecución estatal en contra de sus miembros, la cual inició después de dicha reunión hasta el año 2009, así lo relata la ACVC:

Dos meses después [de las conversaciones con Uribe] fueron emitidas 16 órdenes de captura en contra de la junta directiva de la ACVC por el delito de rebelión, dejando privados de la libertad por más de seis meses a seis de sus miembros y el resto de la directiva en el exilio (ACVC, 2011).

En este contexto de luchas y resistencias de la ACVC por la construcción de canales de comunicación entre el campesinado y la institucionalidad, las Mesas Comunes por la Vida Digna se constituyeron como estructuras que le permitieron al campesinado canalizar de manera política estas actividades de exigibilidad de derechos y demanda de inversión social en la región (ACVC, 2011). De manera que, aún con la figura jurídica de la Zona de Reserva Campesina suspendida, los campesinos siguieron trabajando en torno a su organización, funcionamiento y conservación puesto que, si bien entre el 2003-2011 esta no fue legal, sí fue legítima ante el campesinado, por lo tanto, la lucha por su legalización se mantuvo y fortaleció sobre todo en el año 2009 con la puesta en libertad de todos los directivos de la ACVC. En el año 2011, cuando finalmente se

levanta la suspensión, los representantes de los municipios de Yondó, Remedios, San Pablo y Cantagallo, que conforman la ZRC, se reunieron de nuevo, esta vez para construir el Plan de Desarrollo Sostenible de la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra para los años 2012-2022, lo que se configura como un gran triunfo para la asociación, producto de la resistencia que han ejercido históricamente y que se mantiene hasta hoy.

6.2.2.2 Espacios de formación y discusión. La educación y el encuentro con otros se han concebido desde la ACVC como formas de resistir al conflicto armado de una manera no violenta que apunte a las necesidades y falencias estructurales que puedan hallarse en las dinámicas de vida de la población campesina, con el fin de fortalecer las bases de esta y de esta manera hacerla independiente.

Desde la asociación se crean diversos espacios de formación que buscan empoderar a las comunidades por medio de capacitaciones en varias áreas, de modo que no dependan de organizaciones externas ni del Estado para realizar diversas tareas. Existen varios ejes de formación; la formación de mujeres que busca organizar a la mujer campesina para que adquiera elementos teóricos y prácticos para abordar de una manera crítica y reflexiva la realidad social, económica y política de la región y del país, en ellos se tratan temas como el papel de la mujer en la historia, participación política de la mujer, derechos humanos y liderazgo, salud sexual y reproductiva y violencia contra la mujer.

La formación política es un eje que promueve espacios de organización campesina en donde se tocan temas relacionados con los derechos humanos, el DIH, entre otros. En estos espacios de formación se busca el fortalecimiento de la Asociación, para de esta manera, consolidar la resistencia campesina. Complementando lo anterior, se desarrolla la formación en temas agrícolas

a través de diversos talleres y capacitaciones en torno al tratamiento y desarrollo de los procesos necesarios en los proyectos productivos que lleva a cabo la ACVC, estos van desde capacitaciones de una sola jornada hasta formación tecnológica que se realiza con apoyo del SENA. Por último, se realiza formación en temas sanitarios, la cual corresponde a procesos educativos que brindan conocimientos básicos en temas de primeros auxilios y medicación al campesinado, dada la situación de bloqueos sanitarios y la inexistencia de puestos de salud en las comunidades.

De otra parte, se realizan diversos encuentros que responden al fortalecimiento organizativo de la ACVC, los cuales permiten en conversaciones con otros, desarrollar nuevas estrategias de fortalecimiento al movimiento campesino, así como la creación y consolidación de nuevas redes y alianzas que permitan a la asociación expandir su accionar, tener respaldo de carácter nacional e internacional para visibilizar la situación humanitaria y las propuestas de resistencia desarrolladas desde los territorios. Entre los espacios se destacan los Encuentros Juveniles que buscan a través de diversas actividades, integrar a los jóvenes campesinos de la región a los procesos culturales, deportivos y organizativos de la ACVC, así como brindar respaldo a la comunidad mediante actividades que promuevan la diversión y el sano esparcimiento. El Encuentro Nacional de Zonas de Reserva Campesina, sucedido en el 2010, tuvo como fin realizar un balance de las Zonas de Reserva Campesinas identificando su estado actual, las potencialidades, retos y obstáculos para su desarrollo y/o constitución. Estos encuentros propician la creación de nuevos espacios organizativos en temas especializados, guiados a la protección de la vida y el territorio, como sucedió con el Comité Minero de 2010 en donde el 6 de junio del mismo año, en la vereda La Poza se reunieron más de 80 campesinas y campesinos para ser partícipes de un taller en que se trabajó el Código Minero, y se discutieron los avances de los otros Comités en el Nordeste Antioqueño, teniendo como resultado la inscripción de 42 personas para integrar el Comité Minero. En Comités

siguientes se construyó su reglamentación y se elaboraron planes de trabajo en torno a los temas tratados anteriormente.

6.2.2.3. Proceso organizativo de mujeres. Esta es una acción de resistencia bastante significativa en medio de los procesos de la ACVC ya que no sólo responde a las dinámicas del conflicto o a los repertorios de violencia ejercidos por los actores armados, sino que se contrapone a estructuras sociales históricas propias del país, la región y específicamente de las comunidades campesinas que comulgan con el sistema patriarcal. Los procesos organizativos de mujeres empiezan a surgir en el 2005 mediante la creación de los Comités Veredales de mujeres en la seccional Sur de Bolívar, los cuales se enfocaron principalmente en el componente productivo desarrollando huertas integrales y cría de especies menores (Correa, 2018). Sin embargo, en APR este proceso se empezó a documentar desde el 2007, rescatando que su conformación surgió a partir de conversaciones entre mujeres campesinas y miembros de la asociación, se resalta la importancia que tienen las mismas en la sociedad, por lo tanto, se comienzan a desarrollar procesos de formación política de mujeres, con el fin de que estas tuvieran una participación activa en las dinámicas de la ACVC y en sus territorios, al igual que se empieza a brindar apoyo desde la asociación en el desarrollo de proyectos productivos de campesinas de la región.

Los procesos organizativos de mujeres contemplan desde conmemoraciones anuales del día de la mujer, espacios reflexivos en que se resignifica el rol de la mujer en la sociedad, hasta su participación activa en grandes eventos académicos como el Campamento Latinoamericano de Mujeres de Organizaciones Populares, en donde se presentaron con una ponencia en el año 2009, el Encuentro Internacional de Mujeres y Pueblos de las Américas contra la militarización, en donde pusieron en escena las consecuencias de la militarización de la vida civil en el Magdalena Medio

entre las que se destacan la desarticulación de las comunidades locales, la modificación de elementos culturales y la pérdida del respeto por la libertad de expresión.

Producto de la lucha por la reivindicación de las mujeres campesinas en la región, la apertura de espacios de discusión y participación de éstas en la ACVC, ha permitido la resignificación de los roles que las mujeres han ejercido históricamente, los cuales han limitado su accionar a otros ámbitos sociales, tal como lo sostiene (Correa, 2018) “Es así, como esta construcción histórica de roles predeterminados y naturalizados culturalmente delimitan la acción de las mujeres campesinas al ámbito privado del cuidado y preservación del hogar” (pág. 77). De igual forma, las mujeres han logrado introducir en el Plan de Desarrollo de la Zona de Reserva Campesina un eje sobre su situación, donde se tiene en cuenta aspectos como: violencias hacia la mujer, uso del tiempo, acceso y control de recursos, salud sexual y reproductiva y participación comunitaria.

6.2.2.4. Asambleas. Como parte de la metodología organizativa de la asociación y en concordancia con los principios de participación comunitaria que propone, la ACVC desarrolla constantemente asambleas entre los miembros del equipo técnico y la junta directiva de la asociación con el objetivo de evaluar el trabajo desarrollado, definir principios, objetivos y metas para cada año, elaborar el plan de trabajo semestral y elegir los coordinadores para las áreas de trabajo (ACVC, 2007). El equipo técnico se conformó en el 2006 como:

un organismo asesor que trabaja de manera multidisciplinaria en la aplicación de saberes y conocimientos enfocados en cuatro niveles de acción: asesoría, planificación, ejecución y evaluación, mediante un plan de trabajo coherente con la estrategia de la ACVC, en áreas como salud, educación, proyectos productivos, medio ambiente y territorio y comunicación (ACVC, 2007).

En el 2007 se desarrolló la segunda asamblea del equipo técnico donde se establecieron las áreas a trabajar durante ese año, las cuales se enfocaron en proyectos productivos, salud, derechos humanos y educación. En el 2009 después de interrumpir labores debido a la persecución estatal en contra de los líderes campesinos y su judicialización se desarrolló la tercera asamblea en la cual participaron los miembros del equipo técnico, la junta directiva de la asociación, estudiantes y profesionales que aceptaron la invitación de asistir para proponer nuevas iniciativas de trabajo en la región enfocadas en la protección y solidaridad con la organización. Como resultado de esta reunión se formuló el plan de trabajo para ese año en el marco del Plan de Desarrollo Sostenible de la ZRC.

6.2.3. Redes y Alianzas. Estas redes y alianzas inician con la organización misma del campesinado que tiene como primera instancia las Juntas de Acción Comunal, JAC como forma organizativa por excelencia en el sector rural, definidas como:

la base fundamental y la forma de crecimiento de la ACVC (se suman JAC, no personas). La legitimidad y el compromiso son mayores en el campo, que en la ciudad, por lo general, la ciudad acaba por revertir en los “comuneros”, las prácticas clientelistas propias de sus políticos tradicionales, y ese tipo de cargos les da prestigio y acceso al “mundo político”; en cambio en el campo, los miembros de las JAC son los encargados de solucionar los problemas físicos, emocionales y materiales de los que viven en la zona, y son quienes generalmente se enfrentan a las autoridades en las ciudades (Becerra, 2005, pág. 97)

De allí que como ya se dijo, se conformen asociaciones y estas a su vez, construyan un “sistema de alianzas” como lo llamaría Diego Silva que les permiten “fortalecer un entramado de apoyo de apoyo fundamental para el mantenimiento sostenido de la lucha social y la defensa de sus

comunidades” (Silva, 2011, pág. 175). Así, la ACVC ha ido construyendo entramados con organizaciones de índole nacional e internacional que contribuyen a la resistencia campesina desde diversas acciones.

6.2.3.1. Brigadas de salud. Desde el 2006 se desarrollan en los municipios del Magdalena Medio jornadas de salud visual, inicialmente impulsadas por Misión Milagro y el Observatorio Internacional para la Paz, provenientes de los gobiernos de Venezuela y Cuba, desde las que no sólo se hicieron jornadas de diagnóstico y revisión, sino que se llevaron a cabo más de 100 cirugías de salud visual hasta el año 2010, otras instituciones y organizaciones se unieron a estas brigadas de salud, brindando apoyo de diferente manera, entre ellas, estudiantes de la Facultad de Medicina de la Universidad Industrial de Santander, la Universidad Nacional de Colombia, la Escuela Latinoamericana de Medicina de Cuba, la Federación de Estudiantes Universitarios de la UIS y las alcaldías y secretarías de salud de San Pablo y Yondó. Sin embargo, en el 2008 estas brigadas de salud fueron suspendidas tras la solicitud que hizo el entonces presidente Álvaro Uribe, ante la cancillería de Venezuela. Para el año 2010 se reactivaron nuevamente, teniendo como nuevo aliado la Fundación Universitaria del Área Andina.

6.2.3.2. Asistencia a eventos académicos: La asociación además de articularse con organizaciones sociales también ha establecido alianzas con universidades, colectivos de estudiantes y académicos para el desarrollo de proyectos de investigación en áreas relacionadas con memoria histórica, salud, soberanía alimentaria y energías alternativas.

Como una forma de interrelacionar la academia, la investigación y el campesinado, un grupo de estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia, se articularon a las iniciativas de la asociación en el 2009 y desarrollaron el proyecto “prevalencia de parasitosis intestinales y posibles

factores asociados en la región del Nordeste Antioqueño colombiano”, cuyo objetivo era crear estrategias educativas para mejorar la calidad de vida y salubridad de la población, así mismo, se desarrollaron otros proyectos enfocados a realizar un diagnóstico sobre las condiciones técnicas de los proyectos productivos y la búsqueda de una alternativa de energía renovable no convencional para solucionar el problema de suministro de energía en la región.

Un proyecto más relacionado con la dimensión política y de memoria de la asociación se desarrolló en 2009 con la Universidad Pedagógica Nacional, “Procesos de formación política y constitución de sujetos sociales en la ACVC” tuvo como objetivo “analizar los procesos de formación política desarrollados por la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra - ACVC- para establecer su incidencia en la constitución de sujetos sociales” (ACVC, 2007).

Desde el año 2007, la asociación ha participado en distintos eventos académicos, con la presentación de ponencias que buscan exponer las problemáticas y luchas de la asociación y el campesinado del Magdalena Medio en general, ante la comunidad académica, haciendo provecho de distintos espacios propiciados por varias instituciones. Su primera participación se dio en el año 2007 en la Universidad Pedagógica Nacional, en el Seminario “ Geopolítica en el Contexto Latinoamericano”, en donde participaron con la ponencia "Las Zonas de Reserva Campesina: una iniciativa agraria de paz", el mismo año se presentó en el Seminario Internacional "Crisis planetaria, energética y agrocombustibles, propuestas y alternativas" con la ponencia titulada "Los desiertos verdes abonados por la sangre del Magdalena Medio" en donde expuso la problemática de los impactos que produce la implantación de monocultivos de banano, maíz, pinos, yuca industrial, eucaliptos, cipreses y palma aceitera para la generación de biocombustibles, entre los cuales se destaca el daño ambiental y los desplazamientos, asesinatos y amenazas que han sufrido personas que no desean vender sus tierras para este negocio o que buscaban mejores condiciones

laborales en las empresas que se dedican a esta actividad económica. En el 2008, la asociación se presenta en el Cuarto Encuentro Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado con una ponencia sobre el contexto histórico de surgimiento de la ACVC como una organización campesina y el significado de la figura jurídica de Zona de Reserva Campesina para el desarrollo integral regional de este territorio. Al año siguiente la ACVC presenta una ponencia en el Foro Social del Nororiente y el Magdalena Medio, exponiendo las problemáticas de índole económico, social, cultural y alimentario, que ha traído a la región la producción de agrocombustibles en Colombia. En este foro se retoma el tema de la suspensión de la ZRC, resaltando la influencia que tuvieron ciertos megaproyectos interesados en desarrollarse en la Zona y que han impedido su reactivación.

Finalmente, en el 2009, la ACVC presenta una ponencia en Bogotá en el pre encuentro de tierras y territorios en que se relata la experiencia organizativa de la ACVC y CAHUCOPANA, dos organizaciones campesinas presentes en el Magdalena Medio que han promovido la defensa de los DDHH y la permanencia en el territorio ante los intereses de multinacionales, ganaderos y otros, que a través de la militarización, el paramilitarismo y las violaciones a DDHH han buscado desplazar a la población y despojarla de sus tierras. En el mismo espacio se contextualiza el objetivo de la ZRC como un mecanismo de resistencia para la permanencia en el territorio, la formación y promoción de los DDHH en el territorio y los refugios humanitarios como una estrategia de resistencia implementados desde el año 2004 en un contexto de un operativo militar que genera una crisis humanitaria en la región.

De manera que, la suspensión de la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra, la importancia que esta tiene para el campesinado de la región y los intereses de grandes empresas multinacionales que llevaron a su suspensión, se tomaron en todos los espacios el protagonismo

de las ponencias presentadas, lo que refleja, como se dijo antes, la lucha permanente por la reactivación de la ZRC que se dio entre los años 2003-2011.

6.2.3.3. Campañas. En la construcción de redes y alianzas con organizaciones nacionales e internacionales, la ACVC convoca y/o participa en campañas de distintas índoles, resistiendo al conflicto armado mediante el fortalecimiento de su organización, haciendo uso del apoyo, acompañamiento e incluso veeduría de dichas organizaciones. La primera de sus campañas se llevó a cabo en el 2007 como respuesta a las incesantes fumigaciones aéreas por parte del Estado con Glifosato cuyo principal componente es el herbicida Roundup, producido por la multinacional Monsanto en contra de la cual se encamina esta primera campaña en la que se espera generar conciencia acerca de los daños que traen estas fumigaciones y el riesgo que supone para la soberanía alimentaria de los territorios con el uso obligatorio de semillas transgénicas.

En el mismo año, como respuesta a la fuerte persecución estatal que vivenciaron los miembros de la asociación se convoca a una campaña internacional de solidaridad con la ACVC en la que se pide apoyo a organizaciones nacionales e internacionales en las actividades de adelanto de una audiencia en el Congreso de la República sobre la situación de DDHH en la Zona de Reserva Campesina, la realización de actividades de denuncia, acompañamiento y búsqueda de respaldo político a la ACVC en Canadá, EE.UU, Europa y América Latina mediante la solicitud de una audiencia en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, una reunión en el Parlamento Europeo, la Comisión Europea, la Organización Mundial contra la Tortura, la Comisión de DDHH de la ONU y la Corte Penal Internacional para revisar el caso de persecución contra la asociación y radicar los asesinatos y violaciones a los Derechos Humanos y el DIH que se generaron en este contexto.

Finalmente, el 8 de marzo del 2008, se celebra en Barcelona el lanzamiento de la campaña internacional de solidaridad con la ACVC que tuvo como objetivo visibilizar ante el mundo la situación de persecución estatal contra la asociación. Esta campaña estuvo organizada por la Asociación Catalana por la Paz (ACP), Colectivo Maloka, el Observatorio Internacional de Paz (IPO), Equipo Sierra Norte de Madrid, entre otros. En el marco de esta campaña se llevó a cabo un comité de veeduría por parte de Humans Rights que el 24 de febrero del 2009 presentó en Bogotá y Nueva York un informe basado en el seguimiento a 32 procesos judiciales en los que se sindicaba de rebelión, en su mayoría, a los defensores de DDHH en el país, mediante este informe se denunciaron las irregularidades encontradas en los procesos judiciales contra los dos dirigentes de la ACVC detenidos. Entre las irregularidades se destacaron los testigos a sueldo preparados por Fiscales, el uso de informantes y desertores, la ausencia de pruebas, los informes de inteligencia de instituciones militares y organismos de seguridad del Estado comprometidos con violaciones de DDHH y un alto nivel de impunidad.

La presión ejercida por las organizaciones participantes y el campesinado mismo del Magdalena Medio, en conjunto con las acciones judiciales y técnicas que se llevaron a cabo durante dos años de lucha en que la asociación quiso ser debilitada por el Estado, dieron como resultado la liberación y libre circulación de los directivos de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra, lo que fortaleció significativamente a la misma y sus luchas, de manera que se hizo un trabajo continuo de mano con todo el campesinado hasta lograr en el 2011 la reactivación de la figura jurídica de la Zona de Reserva Campesina.

6.2.4. Iniciativas de memoria. En la búsqueda por dignificar el campesinado y el trabajo organizativo de la asociación, la ACVC ha insistido en la divulgación de las narrativas de resistencia y las memorias colectivas de los repertorios de violencia desde una estrategia de

comunicación alternativa que les ha permitido contribuir al esclarecimiento de la verdad y la conservación su memoria colectiva como asociación. Esta estrategia comunicativa se configura como una iniciativa de la memoria, entendida por el (CNMH, 2015) como “los trabajos, acciones, procesos o prácticas que la sociedad impulsa de manera autónoma para contar con sus propias voces lo que han tenido que vivir y presenciar en el marco del conflicto armado interno”.

6.2.4.1. Comunicación alternativa. La ACVC ha propuesto las siguientes estrategias de comunicación alternativa; La Marcha, programa radial y boletín informativo, y, el portal web Agencia Prensa Rural. La creación de cada uno corresponde a temporalidades diferentes, sin embargo, comparten como objetivo denunciar públicamente las violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario ejecutadas por los actores armados y compartir las dinámicas sociales, políticas, económicas, ambientales y culturales de la Zona de Reserva Campesina desde la perspectiva de sus pobladores.

El portal web Agencia Prensa Rural fue creado en el 2003 para difundir la crisis humanitaria gestada ante el bloqueo económico y las vulneraciones a los Derechos Humanos en la región, sin embargo, con el tiempo se fue modificando, permitiendo la integración de nuevos contenidos como las percepciones y reflexiones que las comunidades plantean sobre las dinámicas regionales y nacionales, y, la adhesión de nuevas organizaciones sociales como la Asociación Campesina de Arauca, la Asociación Campesina del Catatumbo, la Asociación de Hermandades Agroecológicas y Mineras de Guamocó, la Corporación Acción Humanitaria por la Convivencia y la Paz del Nordeste Antioqueño y el Sindicato de Trabajadores Agrícolas del Sumapaz, las cuales han podido utilizar el espacio para divulgar información.

La capacidad de incidencia que ha tenido esta propuesta comunicativa se vio reflejada durante el 2007 en medio de la persecución estatal contra la asociación, la cual desarrolló una estrategia de divulgación sobre este hecho, permitiendo que la opinión pública nacional e internacional conocieran las narrativas de la organización frente a este contexto, las cuales eran invisibilizadas por los medios de comunicación hegemónicos. La integración de estrategias comunicativas al entramado de acciones de resistencia no violenta propuestas por la asociación, permite reconocer la creatividad y el compromiso de la organización para la difusión de información y visibilización de su memoria colectiva y luchas sociales.

La ACVC, particularmente ha desarrollado esta estrategia de comunicación alternativa desde diferentes expresiones tales como la denuncia sobre los repertorios de violencia ejercidos sobre la población y el señalamiento de los actores armados que los llevan a cabo, los discursos e informes sobre eventos y actividades que la ACVC realiza o en los que participa, conmemoraciones de fechas significativas, la exposición de su postura frente a temas de interés nacional, socialización de informes de derechos humanos y artículos de memoria escrita sobre los líderes y lideresas asesinados en el marco del conflicto armado, así como la dignificación de campesinos, trabajadores de la tierra, quienes fueron estigmatizados como miembros de la guerrilla al ser víctimas de las ejecuciones extrajudiciales llevadas a cabo durante el gobierno de Uribe Vélez para favorecer las cifras de la guerra contrainsurgente.

Es así como desde la consolidación de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra hasta hoy, esta se ha mantenido en pie, aun cuando las dinámicas del conflicto se agudizan y su estructura base es directamente atacada con la persecución estatal ejercida contra los líderes de la asociación. El arraigo al territorio ha sido una de las banderas más fuertes en su resistencia cuando, en una resignificación del papel del campesinado en el conflicto armado, estos se rehúsan a

abandonar sus tierras y por el contrario, emprenden toda una serie de acciones para mantenerse en los territorios, de allí que la renovación de la figura jurídica de la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra, fuera para la asociación y el campesinado en general, una lucha transversal a todas sus actividades, que a su vez fueron nutriendo la autonomía campesina.

7. Conclusiones

Teniendo en cuenta que la presente pasantía de investigación pretendió caracterizar las acciones de resistencia no violenta desarrolladas por la ACVC durante el periodo de suspensión de la figura jurídica de Zona de Reserva Campesina 2003-2011, fue necesario indagar, con base en los relatos del campesinado, la dinámica del conflicto armado en el región a partir de los repertorios de violencia ejecutados por los actores armados, para de esta manera, conocer las acciones de resistencia no violenta implementadas por la asociación como respuesta directa a las violencias presentes en el territorio. Partiendo de lo anterior, las conclusiones presentadas a continuación se basan en los hallazgos, la propuesta de resistencia no violenta que promueve la asociación, la reconfiguración de la dinámica del conflicto durante la suspensión de la figura jurídica de Zona de Reserva Campesina, la importancia de la memoria para la dignificación de las víctimas, entre otros aspectos.

El Magdalena Medio se constituyó como una zona de resistencias campesinas, cuando los pobladores tuvieron que hacer frente al conflicto armado en la región como respuesta a la llegada de diversos actores del conflicto, primero con las guerrillas gaitanistas, el ELN y las FARC, las dos últimas que iniciaron una disputa por el territorio, afectando a los campesinos, haciéndose al control territorial y evidenciando la incapacidad del Estado, y después con la intromisión de los

grupos paramilitares quienes entran a apoyar de manera ilegal las acciones de un ejército que es débil en la zona, frente a este contexto surge la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra.

En esa misma dinámica, el periodo 2003-2011 marcó un antes y un después en la historia de la organización, iniciando en el 2003 con la suspensión de la figura jurídica de Zona de Reserva Campesina por parte del entonces presidente Álvaro Uribe Vélez, cuya justificación se basó en la existencia de conflictos de intereses entre sectores políticos y económicos por las repercusiones que tendría la delimitación de la zona en la dinámica económica del Magdalena Medio, posteriormente se implementaron fumigaciones aéreas que desataron una crisis humanitaria en los territorios debido a las afectaciones a los cultivos, fuentes hídricas y afecciones de salud al campesinado, finalmente en el año 2007 inició la persecución estatal contra la base organizativa de la asociación, la cual se extendió hasta el 2009. En este periodo se evidenció un aumento en las ejecuciones extrajudiciales contra campesinos miembros de la organización, los montajes judiciales y la estigmatización social a la labor del campesinado. Este contexto representó una reconfiguración de las dinámicas históricas del conflicto armado que había vivenciado la asociación pues el principal actor responsable de las victimizaciones fue el Estado colombiano y sus fuerzas militares cuyo objetivo era desestabilizar el trabajo organizativo de la asociación para su desaparición política. Lejos de asumir una postura pasiva o violenta frente a este contexto, la organización campesina optó por desarrollar una propuesta de resistencia no violenta negando la militarización de la vida (Silva, 2011), y proponiendo modelos de desarrollo endógenos y autogestionados desde la defensa de la Zona de Reserva Campesina, la cual siguió en pie, como resultado del compromiso del campesinado y el surgimiento de nuevos liderazgos entre los cuales se destacan las mujeres, quienes a partir de ese episodio, desempeñaron un nuevo rol en la organización.

Esta propuesta de resistencia no violenta se presenta a través de dos dimensiones: una política, la cual ha buscado movilizar al campesinado por la garantía de sus derechos y su posicionamiento como sujeto social y político en las dinámicas comunitarias y regionales, en este ámbito se destacan las acciones colectivas enfocadas en la defensa de la vida y el territorio y el fortalecimiento de la organización comunitaria. La dimensión económica ha buscado garantizar la defensa de la soberanía alimentaria y el reconocimiento de la economía campesina como una alternativa para la sustitución de cultivos de uso ilícito. Como resultado, la potencia organizativa de la ACVC ha permitido que el trabajo de la asociación haya incidido en la dinámica política nacional con propuestas como la creación de las Zonas de Reserva Campesina, lo cual, ha contribuido a posicionar las demandas del campesinado en el debate público contribuyendo a su reconocimiento como sujeto de derechos.

La reconstrucción de las memorias de resistencia campesina es importante en la medida en que hacen una contribución al esclarecimiento de la verdad y con ello, al acceso de las víctimas a sus derechos, puesto que permite el establecimiento de responsabilidades en torno a quienes hayan ejercido los distintos repertorios de violencia, así mismo, fortalece la identidad colectiva de la asociación mediante la identificación de los logros producto del trabajo colectivo.

Estos procesos de reconstrucción de memoria son impulsados principalmente por organizaciones sociales, que hacen uso de diferentes medios como Agencia Prensa Rural, a partir del cual los miembros de la asociación asumen el rol de emprendedores de la memoria en tanto difunden la misma, a través de la publicación de artículos y noticias con el fin de alzar la voz del campesinado, sus versiones y perspectivas frente a los acontecimientos en la región.

Finalmente, es significativo el aporte que desde el Trabajo Social se hace a estos procesos de reconstrucción de memoria, al respecto (Bello, 2018) afirma que, la profesión en Colombia debe

asumir como un imperativo ético y moral trabajar con las víctimas del conflicto armado colombiano ya sea desde procesos de acompañamiento psicosocial para afrontar las secuelas de la guerra o a través de la documentación de los repertorios de violencia y los procesos de resistencia propuestos por las comunidades. Esto último, permite posicionar la memoria como una apuesta política pues se reconocen en las narrativas de resistencia un potencial transformador de las realidades conflictivas. Sin embargo, esta tarea no es fácil pues en el país la verdad y las memorias de las víctimas del conflicto armado no han sido apropiadas socialmente, por lo tanto, surge como un reto profesional la búsqueda de pedagogías que permitan el reconocimiento de las víctimas como sujetos de derechos y sus memorias de resistencia.

Referencias Bibliográficas

- ACVC. (25 de Octubre de 2005). *Mas detenciones arbitrarias y violaciones a los derechos humanos en la zona de reserva campesina del Valle del río Cimitarra*. Obtenido de Agencia Prensa Rural: <https://www.prensarural.org/acvc/acvc20051025.htm>
- ACVC. (29 de Septiembre de 2006). *Levantamiento del Refugio Temporal de Cancha de Manila*. Obtenido de Agencia Prensa Rural: <http://www.prensarural.org/spip/spip.php?article64>
- ACVC. (29 de Julio de 2007). *Biodigestores: una propuesta de resistencia campesina*. Obtenido de Agencia Prensa Rural: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article557>
- ACVC. (21 de Mayo de 2007). *Finalizo con éxito la segunda asamblea del equipo técnico de la ACVC*. Obtenido de Agencia Prensa Rural: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article468>
- ACVC. (2007). *Informe de evaluación primera parte "Proyecto Cimitarra"*. Barrancabermeja.
- ACVC. (1 de Marzo de 2007). *La Universidad Pedagógica Nacional desarrollará proyecto de investigación en el Valle del río Cimitarra*. Obtenido de Agencia Prensa Rural: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article265>
- ACVC. (10 de Julio de 2008). *"Proyecto Cimitarra" avanza a su segunda etapa*. Obtenido de Agencia Prensa Rural: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1364>
- ACVC. (20 de enero de 2008). *Capturados otros dos dirigentes de la ACVC*. Obtenido de Agencia Prensa Rural: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article973>
- ACVC. (10 de Junio de 2008). *Comités de salud, entre la resistencia y la ausencia del estado*. Obtenido de Agencia Prensa Rural: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1294>

- ACVC. (27 de junio de 2008). *El gobierno colombiano frente a las ejecuciones extrajudiciales: sin respuestas. El Valle del río Cimitarra, un caso emblemático*. Obtenido de Agencia Prensa Rural: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article1337>
- ACVC. (10 de Julio de 2008). *Evaluación de la primera parte del proyecto Cimitarra*. Obtenido de Agencia Prensa Rural: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1362>
- ACVC. (9 de Febrero de 2008). *Garantizando la seguridad alimentaria en la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra*. Obtenido de Agencia Prensa Rural: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1031>
- ACVC. (17 de febrero de 2008). *Los campesinos del nordeste antioqueño se declaran en campamento humanitario de refugio interno*. Obtenido de Agencia Prensa Rural: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1049>
- ACVC. (3 de Septiembre de 2008). *Segunda fase del proyecto Cimitarra*. Obtenido de Agencia Prensa Rural: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1478>
- ACVC. (14 de Octubre de 2009). *9 a 22 de enero de 2010: Segundo Campamento Ecológico en el valle del río Cimitarra*. Obtenido de Agencia Prensa Rural: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article2961>
- ACVC. (23 de Febrero de 2009). *Finaliza construcción de vivienda de la aldea comunitaria de Puerto Matilde*. Obtenido de Agencia Prensa Rural: <https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1970>
- ACVC. (18 de Julio de 2010). *Helicópteros militares ametrallan el trayecto de las canoas de delegación del Bicentenario en la Ciénaga de San Lorenzo*. Obtenido de Agencia Prensa Rural: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article4336>

- ACVC. (16 de Agosto de 2011). *El proceso de construcción de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra, una experiencia de organización, movilización y resistencia en el territorio*. Obtenido de Agencia Prensa Rural: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article6306>
- ACVC. (2013). *Cuadernillo de socialización Actualización del Plan de Desarrollo Sostenible ZRC-VRC*. Barrancabermeja: ACVC.
- ACVC. (2013). *Plan de Desarrollo Sostenible 2012-2022*. Barrancabermeja: ACVC.
- ACVC. (2017). IV Campamento Ecológico y I Festival Cultural Campesino de la Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra. Barrancabermeja.
- ACVC. (s.f.). ACVC-RAN. Obtenido de <https://reservacampesinariocimitarra.org/>
- ACVC. (s.f.). *La Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra*. Obtenido de Agencia Prensa Rural: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article9693>
- Aharonian, A. (2017). *El Asesinato de la Verdad, concentración mediática, redes y comunicación popular*. La Fogata Editorial.
- Alvarado, C., & Salazar, J. (2016). *La Zona de Reserva Campesina del Valle del río Cimitarra a la luz de la implementación del punto uno de la agenda de los diálogos de paz en la Habana: estudio de caso en la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra*, ACVC. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander.
- Antequera, J. D. (2011). *Memoria histórica como relato emblemático*. Tesis maestría, Bogotá D.C.
- Becerra, S. (2005). *Convicción, esperanza y trabajo. La experiencia de una comunidad en resistencia: el caso de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra (ACVC)*. Tesis pregrado, Universidad Nacional de Colombia, Ciencia Política, Bogotá D.C.

- Bello, M. (2018). Reconstrucción de la memoria histórica y el papel del Trabajo Social. V *Semana de Trabajo Social*. Bucaramanga.
- Briñez, D. (17 de Septiembre de 2017). *Conversatorio: “Los medios de comunicación alternativos en el posconflicto”*. Obtenido de Agencia Prensa Rural: <https://prensarural.org/spip/spip.php?article22046>
- Canciname, A. (2014). *Echar raíces en medio del conflicto armado: Resistencias cotidianas de colonos en Putumayo*. Tesis doctoral, Universidad Nacional de Colombia, Departamento de Antropología, Bogotá D.C.
- CICR. (29 de Octubre de 2010). *Protección de la población civil*. Obtenido de Comité Internacional de la Cruz Roja: <https://www.icrc.org/es/doc/what-we-do/protecting-civilians/overview-protection-civilian-population.htm>
- CICR. (2011). *Situación Humanitaria, informe de actividades Colombia 2011*.
- CINEP. (2019). *Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política*. Obtenido de Noche y Niebla: http://www.nocheyniebla.org/?page_id=566
- CNMH. (13 de Noviembre de 2015). *¿Qué y por qué de las Iniciativas de Memoria Histórica?* Obtenido de Centro Nacional de Memoria Histórica: <http://centrodememoriahistorica.gov.co/informes-2018/que-y-por-que-de-las-iniciativas-de-memoria-historica>
- COLCIENCIAS. (2016). *Reconstrucción de la memoria histórica de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra - ACVC desde un enfoque de género*. Proyecto de investigación, Bogotá D.C.
- Congreso de la República de Colombia. (10 de Junio de 2011). Ley 1448 de 2011. Bogotá D.C., Colombia.

- Consejo Nacional de los Trabajadores Sociales en Colombia. (2015). *Código de Ética del Trabajo Social*. Bogotá.
- Corporación Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez. (2012). *Análisis de la situación de víctimas en el Magdalena Medio*.
- Correa, J. (2018). *Desde las voces de las mujeres campesinas reconstruimos la historia y construimos paz: memoria histórica con las lideresas de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra*. Tesis pregrado, Universidad Industrial de Santander, Escuela de Trabajo Social, Bucaramanga.
- CRICR. (Marzo de 2008). *¿Cuál es la definición de "Conflicto Armado" según el Derecho Internacional Humanitario?* Obtenido de Comité Internacional de la Cruz Roja: <https://www.icrc.org/es/doc/assets/files/other/opinion-paper-armed-conflict-es.pdf>
- Cuya, E. (1996). Las comisiones de la verdad en América Latina. *Memoria*. Obtenido de <http://www.derechos.org/koaga/iii/1/cuya.html>.
- Dueñas, T., & Vélez, G. (2014). Trabajo Social y pedagogía de la memoria desde los derechos humanos. *Prospectiva*(19), 359-386.
- Duncan, G. (2015). Exclusión, insurrección y crimen. En Mesa de Conversaciones, *Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas* (págs. 227-264). Bogotá D.C.: Mesa de Conversaciones.
- Fajardo, D. (2015). Estudio sobre los orígenes del conflicto social y armado, razones de su pertinencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana. En Mesa de Conversaciones, *Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas* (págs. 327-374). Bogotá D.C.: Mesa de Conversaciones.

- GMH. (2011). *El orden desarmado: La resistencia de la Asociación de Trabajadores Campesinos de Carare (ATCC)*. Bogotá D.C.: Taurus.
- GMH. (2013). *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá D.C.: Imprenta Nacional.
- Gutierrez, F. (2015). ¿Una historia simple? En Mesa de Conversaciones, *Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas* (págs. 457-491). Bogotá D.C.: Mesa de Conversaciones.
- Hernández, E. (2004). *Resistencia civil artesana de paz: experiencias indígenas, afrodescendientes y campesinas*. Bogotá D.C.: Pontificia Universidad Javeriana.
- Hurtatis, H. (2012). *La Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra como mecanismo de resistencia política a los proyectos latifundistas en el Magdalena Medio (2006-2010)*. Tesis pregrado, Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Facultad de Ciencia Política y Gobierno, Bogotá.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI de España Editores.
- López, J. (2016). *Ojos Bienaventurados. Trazos y algo más*. Bloomington: Palibrio.
- Luvezute, R., Scheller, M., & de Lara Bonotto, D. (2015). Pesquisa documental na pesquisa qualitativa: conceitos e caracterização. *Revista de Investigações UNAD*, 19.
- Martínez Mora, N., Acosta Marroquín, P., Alfonso Gil, M. C., Caicedo Narváez, R., Tabares, A., Ruiz Galindo, S., & Nieto García, A. (2014). *Narrativas de memorias y resistencias*. Bogotá D.C.: Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Martínez, D. (2016). La resistencia y la resistencia civil: la importancia de la teoría no violenta. *Papel Político*, 2(21), 343-371. Obtenido de <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/papelpol/article/view/19063/14940>

- Molano, A. (2015). Fragmentos de la historia del conflicto armado (1920-2010). En Mesa de Conversaciones, *Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas* (págs. 497-543). Bogotá: Mesa de Conversaciones.
- Moreno, C. (2012). *Ámbitos de conflicto y repertorios de violencia en el Suroccidente Colombiano*. Medellín: Instituto de Estudios Políticos.
- Pécaut, D. (2015). Una lucha armada al servicio del statu quo social y político. En Mesa de Conversaciones, *Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas* (págs. 547-588). Bogotá: Mesa de Conversaciones.
- Pizarro, E. (2015). Una lectura múltiple y pluralista de la historia. En Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* (págs. 21-98). Bogotá D.C.: Mesa de conversaciones.
- PNUD. (2011). *El campesinado: reconocimiento para construir país*. Bogotá D.C.: PNUD.
- Registro Único de Víctimas. (19 de Diciembre de 2018). *Unidad de Víctimas*. Obtenido de <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>
- Sandoval, C. (2002). Investigación Cualitativa. En ICFES, *Especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social* (pág. 313). Bogotá: AFRO.
- Silva, D. (2011). *Asociaciones Campesinas en Resistencia Civil. Construcción de paz y desarrollo en el Magdalena Medio*. Bogotá D.C.: Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Silva, D. (2012). Organización de la comunidad en medio del conflicto social y armado. El caso de la Asociación Campesina del Valle del río Cimitarra. *Cuadernos de desarrollo rural*, 17-40. Obtenido de <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/desarrolloRural/article/view/3141/2357>
- Torres, A. (2013). *El retorno a la comunidad*. Bogotá D.C.: El Búho Ltda.

Unidad para las Víctimas. (2017). Protocolo de revisiones pre ejecución. Colombia.

Valles, M. (2007). *Técnicas Cualitativas de Investigación Social*. Madrid: Editorial Síntesis S.A.

Vargas, A. (1992). *Magdalena Medio Santandereano, Colonización y Conflicto Armado*. Bogotá D.C.: CINEP.

Vargas, C. (2004). Cultivos ilícitos y erradicación forzosa en Colombia. *Cuadernos de Economía*, 33.

Vega , R. (2015). Injerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de Estado. En Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, *Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia* (págs. 629-701). Bogotá D.C.: Mesa de Conversaciones.

Apéndices

Apéndice A.

Ficha bibliográfica

Fecha:							
NÚMERO FICHA:	TEMA:			AUTOR:			
	TÍTULO:						
TIPO DE PUBLICACIÓN: Libro.	EDICIÓN:	EDITORIAL:	PÁGINAS:	AÑO:	CIUDAD:	LOCALIZACIÓN:	
RESUMEN DEL CONTENIDO							
1.	PALABRAS CLAVES / CATEGORIAS						
2.	IDEAS CENTRALES DEL TEXTO						
3.	AUTORES/AS MENCIONADO/AS						
4.	CITAS IMPORTANTES						
Página		Cita			Comentario		